



Naciones Unidas

Informe financiero y estados financieros comprobados

**correspondientes al bienio terminado
el 31 de diciembre de 2007**

e

Informe de la Junta de Auditores

Volumen IV

Universidad de las Naciones Unidas

Asamblea General

Documentos Oficiales

Sexagésimo tercer período de sesiones

Suplemento No. 5

Asamblea General
Documentos Oficiales
Sexagésimo tercer período de sesiones
Suplemento No. 5

Informe financiero y estados financieros comprobados

**correspondientes al bienio terminado
el 31 de diciembre de 2007**

e

Informe de la Junta de Auditores

Volumen IV
Universidad de las Naciones Unidas



Naciones Unidas • Nueva York, 2008

Nota

Las firmas de los documentos de las Naciones Unidas se componen de letras mayúsculas y cifras. La mención de una de tales firmas indica que se hace referencia a un documento de las Naciones Unidas.

Índice

Capítulo

Página

Abreviaturas.	v
Cartas de envío	vi
I. Informe financiero correspondiente al bienio terminado el 31 de diciembre de 2007.	1
A. Introducción	1
B. Situación financiera de la Universidad de las Naciones Unidas	1
II. Informe de la Junta de Auditores	5
Resumen.	5
A. Introducción	8
1. Mandato, alcance y metodología de la auditoría	8
2. Coordinación con los órganos de auditoría interna	9
3. Recomendaciones principales	9
B. Conclusiones detalladas y recomendaciones	10
1. Estado de la aplicación de las recomendaciones anteriores	10
2. Sinopsis de la situación financiera	11
3. Saldos de los estados financieros	12
4. Estado de ingresos y gastos.	14
5. Estado del activo, el pasivo y las reservas y los saldos de los fondos	15
6. Obligaciones por terminación del servicio, incluidas las prestaciones del seguro médico después de la separación del servicio.	18
7. Declaración de la situación financiera	18
8. Gestión de programas y proyectos	20
9. Gestión de las adquisiciones y los contratos	25
10. Progresos realizados en la aplicación de las Normas Contables Internacionales para el Sector Público.	26
11. Función de auditoría interna	26
12. Conclusiones de la auditoría interna.	27
13. Paso a pérdidas y ganancias y enajenaciones.	27

14. Pagos a título graciable	27
15. Casos de fraude y de presunción de fraude	27
C. Agradecimiento.....	28
Anexo	
Estado de aplicación de las recomendaciones de la Junta para el bienio terminado el 31 de diciembre de 2005	29
III. Opinión de los auditores	31
IV. Certificación de los estados financieros	32
V. Estados financieros correspondientes al bienio 2006-2007, terminado el 31 de diciembre de 2007.....	33
Estado financiero I. Estado de ingresos y gastos y variaciones de las reservas y los saldos de los fondos correspondientes al bienio terminado el 31 de diciembre de 2007	33
Estado financiero II. Activo, pasivo y reservas y saldos de los fondos correspondientes al 31 de diciembre de 2007.....	39
Cuadro 2.1. Estado combinado de las contribuciones prometidas impagadas al 31 de diciembre de 2007	43
Estado financiero III. Corrientes de efectivo en el bienio terminado el 31 de diciembre de 2007	50
Estado financiero IV. Estado de las consignaciones correspondientes al bienio terminado el 31 de diciembre de 2007.....	56
Notas a los estados financieros.....	59

Abreviaturas

BIOLAC	Programa de Biotecnología para América Latina y el Caribe
CRIS	Programa sobre estudios comparativos de integración regional
EHS	Programa de medio ambiente y seguridad humana
IAS	Instituto de Estudios Avanzados
ICDF	Fondo para el desarrollo de la capacidad innovadora
IIGH	Instituto Internacional para la Salud Mundial
IIST	Instituto Internacional de Tecnología de Programas de Computadora
ILI	Instituto Internacional para la formación de dirigentes
INRA	Instituto de Recursos Naturales en África
INWEH	Red Internacional sobre el agua, el medio ambiente y la salud
MERIT	Centro de Investigación y Capacitación Económica y Social sobre Innovación y Tecnología en Maastricht
PNUD	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
SGFPP	Sistema de gestión financiera, presupuestaria y de personal
UNU	Universidad de las Naciones Unidas
WIDER	Instituto Mundial de Investigaciones de Economía del Desarrollo

Cartas de envío

31 de marzo de 2008

De conformidad con lo dispuesto en el párrafo 6.5 del Reglamento Financiero, tengo el honor de transmitirle los estados financieros de la Universidad de las Naciones Unidas correspondientes al bienio terminado el 31 de diciembre de 2007, que apruebo por la presente. El Contralor ha preparado los estados financieros y ha certificado su conformidad.

Se transmiten también copias de esos estados a la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto.

(Firmado) **Ban** Ki-moon

Presidente de la Junta de Auditores
Naciones Unidas
Nueva York

30 de junio de 2008

Tengo el honor de transmitirle el informe de la Junta de Auditores sobre los estados financieros de la Universidad de las Naciones Unidas correspondientes al bienio terminado el 31 de diciembre de 2007.

(Firmado) Philippe **Séguin**
Primer Presidente del Tribunal de Cuentas de Francia y
Presidente de la Junta de Auditores de las Naciones Unidas

Presidente de la Asamblea General
de las Naciones Unidas
Nueva York

Capítulo I

Informe financiero correspondiente al bienio terminado el 31 de diciembre de 2007

A. Introducción

1. La Asamblea General aprobó la Carta de la Universidad de las Naciones Unidas en virtud de su resolución 3081 (XXVIII) y decidió que la Universidad tendría su sede en la zona metropolitana de Tokio (Japón). La responsabilidad en materia de políticas, programas de trabajo y presupuestos de la Universidad recae en un Consejo de 28 miembros. El Rector, que normalmente tiene un mandato de cinco años renovable una sola vez, es el principal funcionario académico y administrativo de la Universidad.

2. Los fondos de la Universidad se mantienen en una cuenta especial establecida por el Secretario General de las Naciones Unidas. De conformidad con la Carta de la Universidad de las Naciones Unidas, los gastos de capital y los gastos periódicos de la Universidad se sufragarán con contribuciones voluntarias a la Universidad o a los ingresos derivados de ellas.

3. La Universidad mantiene un Fondo de Dotación de Capital y diversos fondos para gastos de funcionamiento respecto de cada uno de sus 11 centros de investigación y capacitación y su sede. El Fondo de Dotación de Capital acumula inversiones y también recibe contribuciones voluntarias. Los ingresos derivados de las inversiones del Fondo de Dotación de Capital se utilizan para financiar las actividades de la Universidad que se recogen en los distintos fondos para gastos de funcionamiento. Los fondos para gastos de funcionamiento también reciben contribuciones voluntarias que aportan directamente tanto los gobiernos como fuentes no gubernamentales, entidades de las Naciones Unidas, universidades y particulares.

B. Situación financiera de la Universidad de las Naciones Unidas

Estado financiero I

Ingresos y gastos y variaciones de las reservas y los saldos de los fondos

4. Durante el bienio 2006-2007 los ingresos del Fondo de Dotación de Capital ascendieron a un total de 88,7 millones de dólares, frente a 32,5 millones de dólares en el bienio anterior, lo que representó un incremento de 56,2 millones de dólares, debido a aumentos en las contribuciones voluntarias, los ingresos en concepto de intereses y los ingresos varios. El desglose es el siguiente (en miles de dólares de los Estados Unidos):

	2007	2005
Contribuciones voluntarias	8 639	1 897
Ingresos en concepto de intereses	51 707	30 622
Ingresos varios	28 332	—
Total	88 678	32 519

5. En el bienio 2006-2007, el aumento de las contribuciones voluntarias se debió principalmente a la suma de 8 millones de dólares recibida del Gobierno de Malasia con destino al establecimiento del UNU-IIGH.

6. El aumento de los ingresos en concepto de intereses se debe a un aumento de los rendimientos de las inversiones, por valor de 2,8 millones de dólares, y a mayores utilidades en la venta de inversiones, por valor de 18,3 millones de dólares.

7. Los ingresos varios del bienio 2006-2007 representan la ganancia neta por revalorización de divisas, frente a una pérdida neta por revalorización en el bienio anterior. De conformidad con la Reglamentación Financiera Detallada, las ganancias netas por revalorización de divisas se incluyen en los ingresos varios y las pérdidas netas se consignan en los gastos de funcionamiento.

8. Los ingresos totales de los fondos para gastos de funcionamiento ascendieron a 85,5 millones de dólares en el bienio que se examina, frente a 65,3 millones de dólares en el bienio anterior, lo que representa un aumento de 20,2 millones de dólares. El desglose es el siguiente (en miles de dólares de los Estados Unidos):

	2007	2005 ^a
Contribuciones voluntarias	44 539	33 534
Ingresos en concepto de intereses	1 561	1 096
Ingresos por servicios prestados	2 877	2 843
Otros ingresos/ingresos varios	2 674	828
Transferencias con cargo al Fondo de Dotación de Capital	27 897	11 402
Transferencias con cargo al superávit acumulado	5 960	15 636
Total	85 508	65 339

^a Las cifras comparativas se han vuelto a calcular para adecuarlas a la presentación actual.

9. Como se muestra en el estado financiero I, el gasto de los fondos para gastos de funcionamiento de la Universidad ascendió a un total de 76,1 millones de dólares durante el bienio, frente a 75,0 millones de dólares en el bienio anterior, tal como se detalla a continuación (en miles de dólares de los Estados Unidos):

Principales objetos de gasto	2007	2005
Gastos de personal y otros gastos conexos ^a	33 842	33 819
Viajes	2 114	1 970
Servicios por contrata	824	823
Gastos de funcionamiento ^b	8 607	10 451
Adquisiciones	963	775
Redes de investigación y capacitación, y difusión	29 739	27 175
Total	76 089	75 013

^a Incluye los gastos del personal de programas y de consultores.

^b Incluye los gastos de conservación del edificio de la sede de la UNU.

10. Con efecto a partir del bienio 2006-2007, las transferencias autorizadas con cargo al Fondo de Dotación de Capital a los fondos para gastos de funcionamiento se consignan como gastos en el Fondo de Dotación de Capital y como ingresos en los respectivos fondos para gastos de funcionamiento. Esas transferencias ascendieron a un total de 27,9 millones de dólares.

11. Con efecto a partir del bienio 2006-2007, las obligaciones en concepto de prestaciones por terminación del servicio y posteriores a la jubilación se consignan íntegramente en los estados financieros. Esas obligaciones, que ascendían a un total de 6,0 millones de dólares al 31 de diciembre de 2005, se imputaron al saldo del fondo y el aumento neto en el bienio 2006-2007 por valor de 0,7 millones de dólares se contabiliza como gasto no presupuestado del bienio en curso.

Estado financiero II

Activo, pasivo y reservas y saldos de los fondos

12. Al 31 de diciembre de 2007, el total del activo de la Universidad aumentó a 376,3 millones de dólares, frente a 307,8 millones de dólares al 31 de diciembre de 2005, fundamentalmente debido al crecimiento de los haberes del Fondo de Dotación de Capital.

13. El total del pasivo acumulado de la Universidad por prestaciones del seguro médico después del servicio, los días de vacaciones no utilizados y las prestaciones por repatriación ascendía a 6,7 millones de dólares al 31 de diciembre de 2007 y se consignó en el estado del activo, el pasivo y las reservas y los saldos de los fondos.

14. El saldo del Fondo de Dotación de Capital pasó de 278,9 millones de dólares al 31 de diciembre de 2005 a 336,6 millones de dólares, pues las ganancias por las ventas de inversiones, los ingresos en concepto de intereses y las ganancias cambiarias fueron superiores a las transferencias a los fondos para gastos de funcionamiento.

Anexo

Información complementaria

1. El presente anexo contiene información complementaria que debe figurar en el informe del Secretario General.

Doble contabilización en los estados financieros

2. Los estados financieros de la Universidad de las Naciones Unidas contienen elementos de doble contabilización de ingresos y gastos por un valor total de 27.897.000 dólares. Esas sumas se han eliminado de las cifras de ingresos y gastos del estado financiero I. De modo similar, se han eliminado del total del activo y el pasivo del estado II las sumas correspondientes a la doble contabilización de las deudas entre fondos y las transacciones entre oficinas por tramitar, por valores totales de 13.183.000 dólares y 7.311.000 dólares, respectivamente.

Paso a pérdidas y ganancias de pérdidas de efectivo y cuentas por cobrar

3. Durante el bienio 2006-2007, se aprobó conforme a la regla 106.8 de la Reglamentación Financiera Detallada el paso a pérdidas y ganancias de cuentas por cobrar por valor de 52.751 dólares.

Paso a pérdidas y ganancias de las pérdidas de bienes

4. Durante el bienio 2006-2007, se aprobó conforme a la regla 106.9 de la Reglamentación Financiera Detallada el paso a pérdidas y ganancias de las pérdidas de bienes por valor de 2.243 dólares.

Pagos a título graciable

5. No se efectuaron pagos a título graciable durante el bienio 2006-2007.

Capítulo II

Informe de la Junta de Auditores

Resumen

La Junta de Auditores ha efectuado la auditoría de los estados financieros de la Universidad de las Naciones Unidas correspondientes al bienio terminado el 31 de diciembre de 2007. La auditoría se llevó a cabo mediante visitas sobre el terreno a la Red Internacional sobre el agua, el medio ambiente y la salud (UNU-INWEH) de Hamilton, Ontario (Canadá), el Instituto de Estudios Superiores (UNU-IAS) de Yokohama (Japón), el Instituto Internacional para la formación de dirigentes (UNU-ILI), de Ammán (Jordania), el Instituto Mundial de Investigaciones de Economía del Desarrollo (UNU-WIDER) de Helsinki (Finlandia), el Instituto de Medio Ambiente y Seguridad Humana (UNU-EHS), de Bonn (Alemania), el Centro de Investigación y Capacitación Económica y Social sobre Innovación y Tecnología en Maastricht (UNU-MERIT), de Maastricht (Países Bajos), y el Instituto Internacional de Tecnología de Programas de Computadora (UNU-IIST) de Macao (China), y mediante un examen de las transacciones y operaciones financieras de la sede de la UNU en Tokio (Japón).

Como se indica en el capítulo III, la Junta emitió una opinión de auditoría con salvedades sobre los estados financieros del período examinado que incluía un “párrafo de énfasis”. El párrafo de énfasis se refiere a transferencias a ingresos por un monto total de 7 millones de dólares con cargo al superávit acumulado inicial a fin de aumentar el presupuesto para el bienio 2006-2007. La UNU ha vuelto a calcular las cifras comparativas para el bienio 2004-2005 aplicando el mismo régimen al superávit acumulado de 15,64 millones de dólares. Aunque esos nuevos cálculos no afectaron a las reservas y saldos de los fondos al fin del bienio, preocupa a la Junta que esas transferencias puedan distorsionar los resultados de las operaciones.

Coordinación con los órganos de auditoría interna

La Junta sigue coordinando con la Oficina de Servicios de Supervisión Interna la planificación de sus procesos de auditoría para evitar la duplicación de actividades y determinar hasta qué punto se podría depender de las tareas que la Oficina realiza.

Estado de la aplicación de las recomendaciones anteriores

Tal como pidió la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto y conforme a lo enunciado en el párrafo 7 de la resolución 59/264 A de la Asamblea General, la Junta evaluó el tiempo transcurrido desde que se formularon las recomendaciones anteriores que aún no se habían aplicado plenamente, y ha indicado el ejercicio económico en que se formularon por primera vez esas recomendaciones. La UNU ha aplicado 8 de las 20 (40%) recomendaciones anteriores; 12 recomendaciones (60%) se aplicaron parcialmente. La tasa de aplicación del bienio mejoró frente a la del bienio anterior.

Sinopsis de la situación financiera

Al 31 de diciembre de 2007, la ratio de efectivo/total del activo de UNU era de 0,10:1; al 31 de diciembre de 2005 había sido de 0,07:1. Aunque se observó una ligera mejora en la ratio de efectivo/total del activo, hubo una merma considerable en

la ratio de efectivo/total del pasivo, de 2,57:1 en el bienio anterior a 1,89:1 en el actual bienio.

Si no hubiera habido una contabilización de las obligaciones por terminación del servicio, por valor de 6,69 millones de dólares, en los estados financieros correspondientes a 2006-2007, el total del pasivo hubiera sido de sólo 12,31 millones de dólares, en lugar de 19 millones de dólares. En consecuencia, la ratio de efectivo/total del pasivo también hubiera sido de 2,92:1 en el bienio actual, en lugar de 1,89:1.

Saldos de los estados financieros

No fue posible cotejar con los documentos justificativos y registros subyacentes ni se autorizaron debidamente los ajustes, reclasificaciones o reagrupaciones de cuentas introducidos por los usuarios en los saldos de los estados financieros producidos por el Sistema de gestión financiera, presupuestaria y de personal (SGFPP).

Estado de ingresos y gastos

En el período que se examina, los ingresos totales fueron de 148,40 millones de dólares, frente a 89,02 millones de dólares, lo cual refleja un aumento del 66,7% con respecto a los ingresos del bienio anterior. El total de los gastos ascendió a 79,43 millones de dólares, mientras que en el bienio anterior fue de 81,32 millones, es decir, que hubo una disminución de 1,89 millones de dólares o de 2%. En consecuencia, el exceso de los ingresos en relación con los gastos ascendió a 68,97 millones de dólares. En comparación con el superávit de 7,69 millones de dólares en el bienio anterior, se observó un aumento de 61,28 millones de dólares.

Estado del activo, el pasivo y las reservas y los saldos de los fondos

El total del activo pasó de 307,83 millones de dólares al 31 de diciembre de 2005 a 376,32 millones de dólares al 31 de diciembre de 2007, esto es, un aumento de 22,25%. El total del pasivo también aumentó en el bienio que se examina, de 8,29 millones de dólares a 19 millones de dólares, esto es, un aumento de 129%. Ello se debió fundamentalmente a la contabilización de obligaciones por terminación del servicio por valor de 6,69 millones de dólares. El total de las reservas y los saldos de los fondos también aumentó en 19,29%, de 299,54 millones de dólares en 2004-2005 a 357,31 millones de dólares en el bienio que se examina.

La cuenta mancomunada se sobrevaloró en 100.257 dólares debido a que los intereses devengados se contabilizaron en concepto de efectivo y no de cuentas por cobrar.

Obligaciones por terminación del servicio, incluidos los costos del seguro médico después de la separación del servicio

En los estados financieros correspondientes al período que se examina figuran obligaciones por terminación del servicio por un monto de 6,69 millones de dólares. De esa suma, 3,94 millones de dólares correspondían a prestaciones del seguro médico después de la separación del servicio, 1,28 millones de dólares se relacionaban con créditos por vacaciones no tomadas y 1,47 millones de dólares correspondían a prestaciones de repatriación. Las obligaciones por terminación del servicio representaban el 35% del total del pasivo.

Gestión/Presupuestación basada en los resultados

En cuatro centros de investigación y capacitación, los presupuestos por programas aprobados para el bienio no incluían objetivos específicos, indicadores de ejecución cuantificables, metas o logros para poder cotejarlos con los resultados y productos.

Gestión de programas y proyectos

En la sede de la UNU no se habían presentado todavía en la fecha de la auditoría los productos de los proyectos, manuscritos, por ejemplo, cuya entrega había estado pendiente desde 2002 a 2005. En el UNU-IIST y el UNU-MERIT, los gastos excedieron las habilitaciones de créditos y, en el UNU-ILI, se imputaron erróneamente a dos proyectos gastos que correspondían a otros proyectos.

La Junta de Auditores observó asimismo que los sueldos de investigadores que se encargaban de ciertos proyectos no se habían cargado a los presupuestos de esos proyectos, con lo cual se habían asignado erróneamente los gastos de proyectos individuales.

Gestión de las adquisiciones y los contratos

Cuatro centros de investigación y capacitación carecían de un plan de adquisiciones para el bienio que se examina. Otros tres centros carecían de una base de datos de proveedores registrados y tenían órdenes de compra que no habían sido firmadas por los proveedores.

Progresos realizados en la aplicación de las Normas Contables Internacionales para el Sector Público

La UNU no ha formulado un plan de adopción de las Normas Contables Internacionales del Sector Público que pueda servir de guía para supervisar los progresos realizados en la aplicación de la normativa.

Auditoría interna

La Oficina de Servicios de Supervisión Interna comprobó las cuentas de los centros de investigación y capacitación en el UNU-WIDER y el UNU-MERIT en el último trimestre de 2006, poniendo el acento en la gestión de las investigaciones y programas. La Oficina de Servicios de Supervisión Interna, con todo, no realizó una auditoría ni en los centros de investigación y capacitación ni en la sede de la UNU en el bienio 2006-2007.

Recomendaciones

La Junta ha formulado varias recomendaciones sobre la base de las observaciones de su auditoría. Las principales recomendaciones figuran en el párrafo 9 del presente informe.

A. Introducción

1. Mandato, alcance y metodología de la auditoría

1. La Junta de Auditores ha examinado los estados financieros y las actividades de la Universidad de las Naciones Unidas (UNU) correspondientes al ejercicio económico comprendido entre el 1° de enero de 2006 y el 31 de diciembre de 2007, de conformidad con la resolución 74 (I) de la Asamblea General, de 7 de diciembre de 1946. La auditoría se ha hecho de conformidad con el artículo VII del Reglamento Financiero y Reglamentación Financiera Detallada de las Naciones Unidas y su anexo, así como de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría. Con arreglo a esas normas, la Junta debe planificar y hacer la verificación de manera que ofrezca garantías razonables de que los estados financieros no contienen inexactitudes significativas.

2. La auditoría se llevó a cabo, ante todo, para que la Junta pudiera determinar si los estados financieros de la UNU presentaban adecuadamente su situación financiera al 31 de diciembre de 2007, así como los resultados de las actividades y las corrientes de efectivo para el ejercicio económico terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas de contabilidad del sistema de las Naciones Unidas. Esto incluía determinar si los gastos registrados en los estados financieros se habían realizado con los propósitos aprobados por los órganos rectores y si los ingresos y los gastos estaban debidamente clasificados y registrados de conformidad con el Reglamento Financiero y Reglamentación Financiera Detallada de las Naciones Unidas. La auditoría incluyó también un examen general de los sistemas financieros y los mecanismos de control interno, así como una verificación por muestreo de los comprobantes de contabilidad y otros documentos justificativos, en la medida en que la Junta lo consideró necesario para formarse una opinión acerca de los estados financieros.

3. Además de comprobar las cuentas y las transacciones financieras, la Junta examinó las operaciones de la UNU con arreglo al párrafo 7.5 del Reglamento Financiero, de acuerdo con el cual la Junta formuló observaciones acerca de la eficiencia de los procedimientos financieros, el sistema de contabilidad, la fiscalización financiera interna y, en general, la administración y gestión de las operaciones de la UNU.

4. En el presente informe, atendiendo a lo solicitado por la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto, la Junta evaluó el tiempo transcurrido desde las recomendaciones del bienio anterior que se habían aplicado parcialmente o no se habían aplicado. La Asamblea General había pedido también a la Junta que examinara la aplicación de recomendaciones anteriores y que le informara al respecto. Esas cuestiones se examinan en los párrafos 11 a 19 *infra*.

5. La Junta siguió transmitiendo a la UNU los resultados de sus auditorías mediante cartas sobre asuntos de gestión en las que formuló observaciones y recomendaciones detalladas. Esa práctica permitió mantener un diálogo continuo con la UNU. A ese respecto, cabe mencionar que se cursaron ocho cartas sobre asuntos de gestión correspondientes al ejercicio económico examinado.

6. En los casos en que las observaciones del presente informe se refieren a lugares concretos, esas observaciones se refieren únicamente a los lugares que se mencionan. De ningún modo se entenderá que son aplicables a otros lugares o que las situaciones descritas no puedan existir también en otros lugares.

7. El presente informe abarca las cuestiones que, a juicio de la Junta, deben señalarse a la atención de la Asamblea General. Las observaciones y las conclusiones de la Junta se examinaron con la administración de la UNU, cuyas opiniones se han recogido debidamente en el presente informe.

2. Coordinación con los órganos de auditoría interna

8. La Junta sigue coordinando con la Oficina de Servicios de Supervisión Interna la planificación de sus procesos de auditoría para evitar la duplicación de actividades y determinar hasta qué punto se podría depender de las tareas que la Oficina realiza.

3. Recomendaciones principales

9. Las principales recomendaciones de la Junta son que la UNU:

a) Documente, mediante comprobantes manuales del libro diario, los ajustes y reclasificaciones hechos durante la preparación de los estados financieros finales (párr. 30);

b) Subsane las limitaciones del Sistema de gestión financiera, presupuestaria y de personal (párr. 30);

c) Abandone la práctica de transferir el superávit acumulado a los ingresos en los estados financieros (párr. 38);

d) Indique los tipos de transacciones que se consignarán en las cuentas mancomunadas para distinguirlas de las correspondientes a otras cuentas bancarias (párr. 42);

e) Adapte su planificación, presupuestación, supervisión y evaluación de los programas a los conceptos de la presupuestación basada en los resultados (párr. 75);

f) Mantenga un archivo central, completo y actualizado, de todos los proyectos de conformidad con las directrices de la Dependencia Central de Supervisión e Inspección (párr. 75);

g) Disponga que los oficiales de programas y los investigadores examinen periódicamente la ejecución y el grado de aplicación de los planes de trabajo a fin de velar por la presentación oportuna de los productos para su publicación (párr. 78);

h) Formule una política sobre la imputación razonable de los sueldos de los investigadores en la determinación de los costos de los proyectos (párr. 84);

i) Elabore un plan que precise las diversas providencias que se han de adoptar con la mira de dar pleno efecto para 2010 a las Normas Contables Internacionales para el Sector Público (párr. 107).

10. Las demás recomendaciones de la Junta figuran en los párrafos 46, 49, 53, 55, 59, 63, 96, 101, 104 y 110. Esas recomendaciones no incluyen las sanciones o medidas disciplinarias que la UNU pueda desear imponer a aquellos funcionarios que reiteradamente no cumplan el Reglamento Financiero y Reglamentación Financiera Detallada de las Naciones Unidas, las instrucciones administrativas y otras directrices conexas.

B. Conclusiones detalladas y recomendaciones

1. Estado de la aplicación de las recomendaciones anteriores

11. De conformidad con el párrafo 7 de la sección A de la resolución 51/225 de la Asamblea General, la Junta examinó las medidas adoptadas por la Universidad de las Naciones Unidas para aplicar las recomendaciones formuladas en su informe correspondiente al bienio terminado el 31 de diciembre de 2005.

12. De las 20 recomendaciones formuladas, 8 se habían aplicado totalmente; 12 se habían aplicado parcialmente. Los detalles figuran en el anexo del presente capítulo.

Recomendaciones aplicadas parcialmente

13. Ocho de las recomendaciones aplicadas parcialmente corresponden a la mejora de la presentación de informes financieros y de la supervisión de los gastos de los proyectos frente a los logros obtenidos. La UNU tiene previsto subsanar esas deficiencias mediante la adopción del sistema Atlas para el 1º de enero de 2009. Se están celebrando negociaciones para introducir esos cambios en el sistema de gestión de la información financiera. La Junta estima que la UNU debe participar activamente en la aplicación y adaptación del sistema Atlas para asegurar que en las mejoras se incorporen todos los requisitos de éste.

14. La UNU dio por “aplicada” la recomendación de que la UNU-INWEH “utilice estrictamente los fondos para los proyectos para los que dichos fondos estén previstos” (A/61/5 (Vol. IV), párr. 51). Sin embargo, consideramos que la medida de la UNU se debe clasificar en la categoría de “aplicada parcialmente”. Los recursos presupuestarios asignados específicamente a un programa se utilizaron en otros programas hasta el recibo de las contribuciones prometidas para estos últimos. La UNU-INWEH explicó que, si bien trataba de evitar esas situaciones, le preocupaba que la suspensión o cancelación de los proyectos programados pudiera frustrar la consecución de los objetivos de la UNU. Aunque esa práctica ha producido resultados aceptables porque los gastos relacionados con programas y otros gastos se han mantenido dentro de los límites de los presupuestos, preocupa a la Junta que los proyectos con financiación suficiente puedan correr el riesgo de que se les agoten los fondos porque se los haya transferido temporalmente a otros proyectos.

15. Si bien ya se ha tratado de aplicar las recomendaciones relativas a consultores y contratistas individuales, durante el bienio se observaron todavía los siguientes problemas:

a) Demoras de los consultores en la entrega de productos a la sede de la UNU;

b) En cuatro centros de investigación y capacitación, los resúmenes de los proyectos no allegaban información sobre los indicadores de ejecución y, por lo tanto, no es posible evaluar los logros de consultores y contratistas individuales por comparación con las metas;

c) Los mandatos en el UNU-EHS adolecían de deficiencias en los siguientes aspectos: i) objetivos y metas; ii) productos tangibles y cuantificables de los trabajos encomendados; iii) fechas de entrega ajustadas a la realidad y detalles respecto de la modalidad de envío (por ejemplo, por vía electrónica, en copia en papel, etc.); y iv) indicadores de ejecución para evaluar los resultados (por ejemplo, tempestividad o valor de los servicios prestados en función de su costo).

16. Con respecto a la aplicación de una estrategia para depender menos del Fondo de Dotación de Capital a los efectos de la sostenibilidad, la UNU ha iniciado un proceso para contratar la ejecución de un estudio independiente de asignación de activos, que se coordinará con el Servicio de Gestión de las Inversiones de la Caja Común de Pensiones del Personal de las Naciones Unidas (CCPPNU).

17. Cuatro centros de investigación y capacitación no observaron ese requisito en la preparación del plan de adquisiciones.

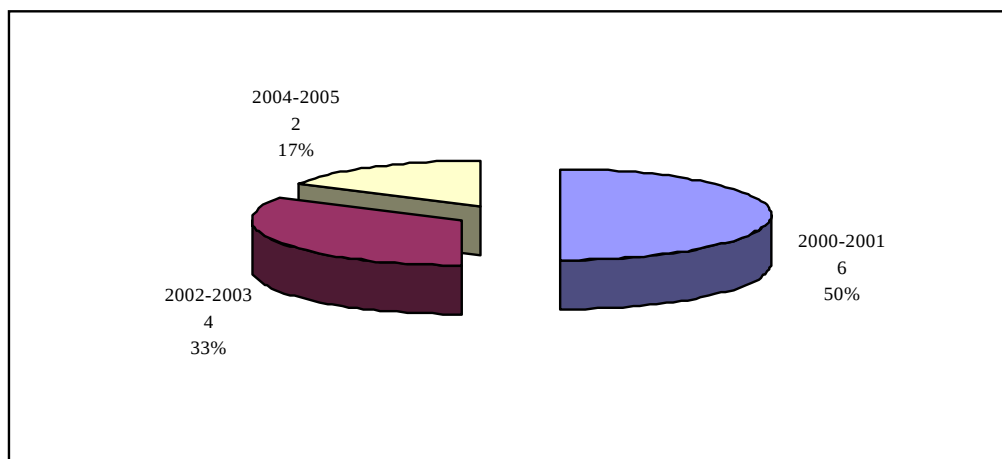
Tiempo transcurrido desde que se habían hecho las recomendaciones

18. Atendiendo a lo solicitado por la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto (A/59/736, párr. 8), la Junta evaluó también el tiempo transcurrido desde que hizo sus recomendaciones correspondientes al bienio anterior que se habían aplicado parcialmente o no se habían aplicado. En el anexo del presente capítulo se ha indicado en qué ejercicio económico se formularon por primera vez dichas recomendaciones.

19. De las 12 recomendaciones aplicadas parcialmente, el 17% corresponde al bienio 2004-2005, el 33% al período 2002-2003 y el 50% al período 2000-2001, como se muestra en el gráfico II-I.

Gráfico II.I

Tiempo transcurrido en cuanto a las recomendaciones que se han aplicado parcialmente



2. Sinopsis de la situación financiera

Ratios financieras clave

20. La Junta hizo un análisis de la situación financiera de la UNU al 31 de diciembre de 2007. Los resultados de algunos indicadores financieros clave figuran en el cuadro II.1.

Cuadro II.1
Ratios entre indicadores financieros clave

	Bienio terminado el 31 de diciembre		Componentes de la ratio en 2007
	2005	2007	(En millones de dólares EE.UU.)
Contribuciones voluntarias por recibir/total del activo ^a	0,02	0,01	4,96/376,32
Efectivo (excluida la cuenta mancomunada)/total del activo ^b	0,07	0,10	35,90/376,32
Efectivo (excluida la cuenta mancomunada)/total del pasivo ^c	2,57	1,89	35,90/19,00
Efectivo (excluida la cuenta mancomunada)/total del pasivo (excluidas las obligaciones por terminación del servicio) ^d		2,92	35,90/12,31
Ingresos en concepto de intereses/total de las inversiones (incluidos los depósitos a la vista y a plazo y las cuentas mancomunadas) ^e	0,11	0,15	53,27/365,79
Contribuciones voluntarias/total de ingresos ^f	0,43	0,37	54,22/148,40

^a Un valor bajo indica una situación financiera sólida.

^b Un valor alto indica una situación financiera sólida.

^c Un valor bajo indica que no se dispone de efectivo suficiente para saldar deudas.

^d Indica que se dispone de efectivo suficiente para saldar deudas, excluidas las obligaciones por terminación del servicio.

^e Indica la capacidad de las inversiones para producir ingresos.

^f Indica el grado de eficiencia de las actividades de recaudación de fondos.

21. Como se indica en el cuadro *supra*, al 31 de diciembre de 2007, la ratio de efectivo/total del activo de la UNU era de 0,10:1; al 31 de diciembre de 2005 había sido de 0,07:1. Aunque se observó una ligera mejora en la ratio de efectivo/total del activo, hubo una merma considerable en la ratio de efectivo/total del pasivo, de 2,57:1 en el bienio anterior a 1,89:1 en el bienio que se examina. Si no hubiera habido una contabilización de las obligaciones por terminación del servicio, por valor de 6,69 millones de dólares en los estados financieros correspondientes a 2006-2007, el total del pasivo hubiera sido de solo 12,31 millones de dólares. En consecuencia, la ratio de efectivo/total del pasivo hubiera sido de 2,92:1, en lugar de 1,89:1.

22. La ratio de las contribuciones voluntarias frente al total de ingresos ha disminuido de 0,43:1 en el bienio anterior a 0,37:1 en el bienio 2006-2007, en tanto que la ratio de los ingresos en concepto de intereses frente al total de las inversiones (incluida la cuenta mancomunada) ha aumentado de 0,11:1 a 0,15:1.

3. Saldos de los estados financieros

23. Los estados financieros tienen por objeto proporcionar información sobre la situación y los resultados financieros de una organización, sobre las modificaciones de su situación financiera y sobre su respeto de las autoridades legislativas y otras autoridades (párrafo 7 de las Normas de contabilidad del sistema de las Naciones Unidas).

24. La UNU elaboró el Sistema de gestión financiera, presupuestaria y de personal (SGFPP) a fin de atender a las necesidades de información de la sede de la UNU y de sus centros de investigación y capacitación con sedes en diversas partes del mundo. La versión actual del SGFPP abarca en particular las funciones presupuestarias y financieras desempeñadas por la UNU. Contiene un módulo de generación de informes con el que los usuarios pueden producir diversos informes, incluidos informes presupuestarios, informes del libro mayor y estados financieros de los fondos fiduciarios, de dotación de capital y de gastos de funcionamiento. El sistema no puede, con todo, producir estados financieros consolidados.

25. La Junta observó que los estados financieros consolidados que se presentaban a la División de Contaduría General de la Secretaría de las Naciones Unidas se habían preparado fuera del SGFPP. La Oficina de Servicios Financieros de la UNU hizo los ajustes, reclasificaciones o reagrupaciones correspondientes en forma manual.

26. Para determinar la concordancia de los saldos del SGFPP con los de los estados financieros finales, la Junta examinó los saldos de las cuentas de la sede de la UNU y de los centros de investigación y capacitación, y verificó la congruencia de sus agrupaciones en los estados financieros producidos por el sistema, que se consolidaban en forma manual, con los estados financieros finales, que se habían preparado fuera del Sistema.

27. La verificación de las discrepancias puso de manifiesto la transferencia de saldos entre grupos de cuentas del SGFPP. Un análisis ulterior reveló que los ajustes, reclasificaciones o reagrupaciones de cuentas se hacían fuera del Sistema a fin de eliminar las cuentas siguientes: a) saldos entre fondos por cobrar, b) transacciones entre oficinas por tramitar y c) saldos entre fondos por pagar. Esos ajustes no fueron examinados ni aprobados por el Director de Administración. El efecto neto de esas eliminaciones se presentó en los estados financieros en las partidas de otras cuentas por cobrar y otras cuentas por pagar, que ascendían a 5,27 millones de dólares y 3,59 millones de dólares, respectivamente.

28. La UNU explicó que aseguraba una pista de auditoría integral entre los datos descargados del Sistema de gestión financiera, presupuestaria y de personal y en la preparación de los estados financieros finales y que los saldos se reagrupaban en las categorías pertinentes en el estado de ingresos y gastos y en el estado del activo y el pasivo, de acuerdo con las instrucciones relativas al cierre de los ejercicios económicos y las Normas de contabilidad del sistema de las Naciones Unidas. Además, explicó que se habían hecho el seguimiento y la documentación por escrito completos de todas las reclasificaciones dentro de las categorías del activo y el pasivo.

29. La única documentación por escrito que se presentó a la Junta fue una planilla electrónica en la que se indicaba la forma en que se habían ajustado o reclasificado las cuentas, sin una exposición de los motivos a que obedecían los ajustes o reclasificaciones.

30. La Junta recomienda que la UNU: a) documente, mediante comprobantes manuales del libro diario, los ajustes y reclasificaciones hechos durante la preparación de los estados financieros finales y b) subsane las limitaciones del Sistema de gestión financiera, presupuestaria y de personal.

31. La UNU observó que había decidido que el SGFPP sería reemplazado por el sistema Atlas. El sistema Atlas es un sistema integrado global de planificación de los recursos institucionales gestionado por el Programa de las Naciones Unidas para el

Desarrollo. El Consejo de la UNU ya ha aprobado el presupuesto para el bienio 2008-2009 con destino al sistema Atlas y la migración al nuevo sistema está prevista para el 1º de enero de 2009.

4. Estado de ingresos y gastos

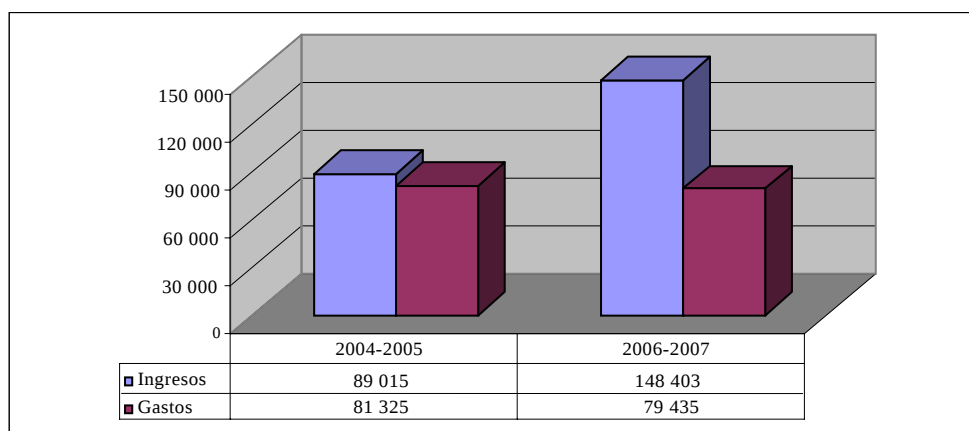
32. En el período que se examina, los ingresos totales fueron de 148,40 millones de dólares, lo cual refleja un aumento del 66,7% con respecto a los ingresos del bienio anterior, que ascendieron a 89,02 millones de dólares. El total de ingresos incluyó transferencias a los ingresos, por valor de 7 millones de dólares, con cargo al superávit acumulado. El total de los gastos ascendió a 79,43 millones de dólares, mientras que en el bienio anterior fue de 81,32 millones, es decir, que hubo una disminución de 1,89 millones de dólares, o de 2%. Ello ha dado lugar a un superávit de ingresos respecto de los gastos por valor de 68,97 millones de dólares, mientras que en el bienio anterior hubo un superávit de 7,69 millones de dólares, esto es, un aumento de 61,28 millones de dólares en el bienio que se examina.

33. En el gráfico II.II se comparan los ingresos y los gastos en los ejercicios económicos 2004-2005 y 2006-2007.

Gráfico II.II

Cifras comparativas de ingresos y gastos

(En miles de dólares EE.UU.)



34. De acuerdo con el párrafo 32 de las Normas de contabilidad del sistema de las Naciones Unidas, por ingresos de un ejercicio económico se entiende el dinero o el equivalente de dinero recibido o devengado durante el ejercicio económico que hace aumentar el activo neto existente.

35. El examen por la Junta del estado de ingresos y gastos correspondiente al bienio terminado el 31 de diciembre de 2007 indicó que las cuentas de ingresos de los fondos fiduciarios y para gastos de funcionamiento incluían las sumas de 5,97 millones de dólares y 1,03 millones de dólares, respectivamente, que representaban transferencias de 7 millones de dólares con cargo al superávit acumulado, que es un componente de reservas y saldos de los fondos.

36. La UNU explicó que la presentación se debía al uso del superávit acumulado para financiar el presupuesto de funcionamiento. Ello no obstante, como el superávit correspondía a ingresos percibidos en ejercicios económicos anteriores, esas transferencias a ingresos bien podrían no estar de conformidad con lo dispuesto en

el párrafo 32 de las Normas de contabilidad del sistema de las Naciones Unidas y, por ende, podrían distorsionar los resultados de las operaciones.

37. La UNU ha vuelto a calcular sus cifras comparativas para el bienio 2004-2005. Ese nuevo cálculo también involucró una transferencia a ingresos, por valor de 15,64 millones de dólares, con cargo al superávit acumulado. En consecuencia, el déficit de 7,95 millones de dólares notificado anteriormente en el bienio 2004-2005 se presentó como superávit de 7,69 millones de dólares en los estados financieros comparativos del bienio 2006-2007.

38. La Junta recomienda que la UNU abandone la práctica de transferir el superávit acumulado a los ingresos en los estados financieros.

5. Estado del activo, el pasivo y las reservas y los saldos de los fondos

39. El total del activo pasó de 307,83 millones de dólares al 31 de diciembre de 2005 a 376,32 millones de dólares al 31 de diciembre de 2007, esto es, un aumento de 22,25%. El total del pasivo también aumentó en el bienio que se examina, de 8,29 millones de dólares a 19 millones de dólares, esto es, un aumento de 129%. Ello se debió principalmente a la contabilización de obligaciones por terminación del servicio por valor de 6,69 millones de dólares en el cuerpo de los estados financieros. El total de las reservas y los saldos de los fondos aumentó también de 299,54 millones de dólares a 357,31 millones de dólares, esto es, un aumento de 19,29%.

Presentación de la cuenta mancomunada

40. La UNU utiliza cinco cuentas de efectivo en bancos en el libro mayor, de las cuales dos corresponden específicamente a las cuentas mancomunadas. Se trata de depósitos bancarios que devengan intereses (código de cuenta 061) y depósitos de ahorro (código de cuenta 060), cuyos saldos totalizaban 10,93 millones de dólares al 31 de diciembre de 2007 de acuerdo con el SGFPP. Los estados financieros, sin embargo, exhibían un saldo en cuenta mancomunada de sólo 8,76 millones de dólares, esto es, una diferencia de 2,17 millones de dólares, como se indica en el cuadro II.2.

Cuadro II.2

Cuenta mancomunada de acuerdo con el SGFPP y los estados financieros

(En dólares EE.UU.)

Cuentas del libro mayor	Saldo al 31 de diciembre de 2007		Diferencia
	SGFPP	Estados financieros finales	
060			
Sede de la UNU	176 294	176 294	—
UNU-INRA	11 951	0	11 951
UNU-INWEH	2 158 030	0	2 158 030
Subtotal	2 346 275	176 294	2 169 981

<i>Cuentas del libro mayor</i>	<i>Saldos al 31 de diciembre de 2007</i>		<i>Diferencia</i>
	<i>SGFPP</i>	<i>Estados financieros finales</i>	
061			
Sede de la UNU	4 605 462	4 605 462	—
UNU-WIDER	819 277	819 277	—
UNU-MERIT	3 142 847	3 142 847	—
UNU-IIST	10 806	10 806	—
UNU-INRA	312	4 312	—
Subtotal	8 582 704	8 582 704	—
Total	10 928 979	8 758 998	2 169 981

41. La diferencia de 2,17 millones de dólares correspondió a los saldos en la cuenta mancomunada (código de cuenta 060) del UNU-INRA y la UNU-INWEH, por valor de 11,951 millones de dólares y 2,16 millones de dólares, respectivamente. Si bien formaban parte de dicha cuenta mancomunada, esos saldos no se presentaron como parte de la cuenta mancomunada en el estado del activo, el pasivo y las reservas y los saldos de los fondos. El análisis ulterior de las cuentas mancomunadas (códigos de cuenta 060 y 061) y de la cuenta a la vista (código de cuenta 064) indicó que las transacciones en efectivo se habían asentado de manera indistinta en esas cuentas. Las cuentas mancomunadas, que presuntamente debían ser el destino de los excedentes de efectivo, también contenían liquidaciones entre fondos, reembolsos de dietas no gastadas y recibos de contribuciones. Esas transacciones se debieran asentar en la cuenta a la vista.

42. La UNU concordó con la recomendación de la Junta de que se indicaran los tipos de transacciones que se consignarían en las cuentas mancomunadas para distinguirlas de las correspondientes a otras cuentas bancarias.

43. El examen de los comprobantes del diario correspondientes a ingresos en concepto de intereses devengados en la cuenta mancomunada con código de cuenta 061 indicó que los ingresos de cada mes se habían asentado, como correspondía, en el mismo mes. No obstante, se observó que, en lugar de hacer el asiento en la cuenta por cobrar, el efectivo se asentaba incluso cuando la suma todavía no había sido acreditada en la cuenta mancomunada.

44. Como se muestra en el estado de la cuenta mancomunada, los ingresos en concepto de intereses se acreditaban en enero y julio de cada año. Ello significa que la UNU recibe el efectivo correspondiente a los ingresos en concepto de intereses sólo cada seis meses y no mensualmente.

45. La práctica de asentar el efectivo aunque no haya sido todavía recibido sobrevalora la cuenta mancomunada (código de cuenta 061) antes de enero y julio de cada año. Al 31 de diciembre de 2007, pues, el efectivo estaba sobrevalorado por los ingresos en concepto de intereses que correspondían al segundo semestre de 2007, que en este caso era un valor de 100.257 dólares, ya que esa suma sólo fue acreditada por el banco en enero de 2008.

46. La Junta recomienda que la UNU asiente el recibo de efectivo únicamente cuando los intereses devengados se acrediten a su cuenta mancomunada.

Primas y descuentos/pérdidas y ganancias en bonos

47. El párrafo 24 de las Normas de contabilidad del sistema de las Naciones Unidas (Revisión VIII) dice que el monto y la clasificación de las partidas deben complementarse con cualquier otra información necesaria para aclarar su significado. Las partidas importantes no deben incluirse junto con otras partidas ni compensarse con otras partidas sin identificarlas por separado.

48. En su examen de las transacciones relacionadas con bonos, la Junta observó que el régimen aplicado a las primas y descuentos y a las pérdidas y ganancias no estaba de conformidad con las, Normas de contabilidad del sistema de las Naciones Unidas y que en las cuentas sólo se asentaban sumas netas.

49. La Junta recomienda que la UNU asiente sus primas, descuentos, pérdidas y ganancias en relación con inversiones respecto de cada transacción de acuerdo con las Normas de contabilidad del sistema de las Naciones Unidas.

Mecanismo para el seguimiento de las transacciones relativas a inversiones

50. En el examen del proceso mediante el cual se contabilizan los títulos valores, mediante comprobantes de inversiones del libro diario, y la verificación de los documentos justificantes de esos comprobantes y los informes mensuales sobre inversiones del administrador de inversiones, se observó que no se había instituido un sistema para seguir el movimiento de los títulos valores desde la compra hasta la venta.

51. La Junta analizó las ventas de las inversiones en bonos durante el bienio en cuatro monedas por un valor de 60,71 millones de dólares. Observó que el informe sobre transacciones en monedas múltiples sobre las ventas presentado a la UNU no consignaba las fechas de compra y otros detalles similares que facilitarían la determinación de las inversiones enajenadas. Esos datos son útiles cuando solo se vende una parte de una inversión y es preciso hacer el asiento final de la prima o el descuento correspondiente, para contabilizar los ingresos en concepto de intereses devengados en la fecha de la venta y asentar la pérdida o ganancia producida por la venta.

52. En la actualidad, la UNU depende enteramente de los informes presentados por el administrador de inversiones para contabilizar sus transacciones de inversión debido a la ausencia de un mecanismo para efectuar la verificación cruzada de las cifras que este último comunica.

53. La Junta recomienda que la UNU sugiera mejoras en el nuevo sistema Atlas, a fin de realzar la gestión y contabilización de las cuentas de inversiones.

Ajuste de los ingresos en concepto de intereses devengados sobre los bonos comprados

54. En 10 casos, la Junta observó que los intereses devengados por cobrar por valor de 369.966 dólares, que formaban parte del precio de compra de los bonos, no se habían asentado definitivamente cuando esos bonos se habían vendido antes de la fecha de pago de los intereses o al recibir los cupones de intereses. Un análisis ulterior indicó que esas sumas por cobrar solo se asentaban definitivamente al fin del bienio, a pesar de que la venta de los bonos se había hecho antes del fin del bienio. La postergación del asiento definitivo, que iba de 5 a 11 meses, podría

valorar erróneamente la pérdida o ganancia derivada de las ventas de inversiones en bonos.

55. La UNU estuvo de acuerdo con la recomendación de la Junta de asentar definitivamente la suma por cobrar en concepto de intereses devengados que estuviera incluida en el precio de compra de un bono cuando se recibe el interés en la fecha de pago de intereses o cuando se vende el bono.

6. Obligaciones por terminación del servicio, incluidas las prestaciones del seguro médico después de la separación del servicio

56. De acuerdo con lo dispuesto en la resolución 61/264 de la Asamblea General, la UNU modificó la presentación de las obligaciones por terminación del servicio en el bienio 2006-2007, pasando de su consignación en las notas a los estados financieros a su contabilización y presentación en el cuerpo de los estados financieros.

57. Los estados financieros del ejercicio que se examina reflejaban obligaciones por terminación del servicio por valor de 6,69 millones de dólares. De esa suma, 3,94 millones de dólares correspondían a prestaciones del seguro médico después de la separación del servicio, 1,28 millones de dólares a créditos por días de vacaciones no utilizados y 1,47 millones de dólares a primas de repatriación.

58. La determinación de las obligaciones de la UNU por prestaciones de seguro médico después de la separación del servicio se basó en la evaluación actuarial realizada por un actuario consultor. Las obligaciones por prestaciones de seguro médico después de la separación del servicio al 31 de diciembre de 2007 se evaluaron mediante la verificación de la información de personal de acuerdo con el informe del consultor por comparación con la lista de funcionarios y su antigüedad en el servicio. Por otra parte, el valor monetario de los créditos por días de vacaciones no utilizados se calculó dividiendo la remuneración mensual neta del funcionario por 21,75 días y multiplicando el resultado por el saldo de las vacaciones anuales. Las primas de repatriación se calcularon con el número de años cumplidos fuera del país de nacionalidad. La Junta validó las obligaciones por terminación del servicio con los datos de la evaluación actuarial hecha por el actuario consultor y con los propios procedimientos de la Junta. Preocupa a la Junta, con todo, la circunstancia de que todavía no se haya aportado la financiación apropiada para las obligaciones por terminación del servicio.

59. La Junta recomienda que la UNU aporte una financiación apropiada para liquidar las obligaciones por terminación del servicio.

7. Declaración de la situación financiera

Contribuciones voluntarias en especie

60. El párrafo 35 de las Normas de contabilidad del sistema de las Naciones Unidas reza como sigue: “Las contribuciones voluntarias en especie de cuantía significativa, que se pueden emplear en el curso ordinario de la actividad de programas de la organización y a reserva de que se pueda razonablemente estimar un precio justo, se deben consignar en los estados financieros de la organización. La organización puede optar por contabilizar dichas contribuciones en el cuerpo de los estados financieros o consignarlas en una nota. El valor de esas contribuciones debe corresponder a su precio justo, incluida, si procede, la valoración hecha por el

donante, según lo determine la organización, y se debe indicar cuál es la base de esa valoración”.

61. Además, el Director de la División de Contaduría General de la Oficina de Planificación de Programas, Presupuesto y Contaduría General, en un memorando de fecha 17 de noviembre de 2006, estableció los requisitos de presentación de informes para asegurar que esas contribuciones voluntarias en especie se consignen plena y precisamente en los estados financieros. Señaló que se debía informar de las contribuciones de servicios o bienes cuando se pudieran usar en el curso ordinario de las actividades de programas. En el anexo II del memorando figuran directrices sobre valoración a tenor de las cuales el uso de equipo, terrenos o edificios a título gratuito se considera como contribución de servicios en especie. El valor de la contribución se basa en el precio justo de arrendamiento de la cosa donada en la misma localidad.

62. La Junta observó que en la sede de la UNU y en cinco de sus centros de investigación y capacitación las contribuciones en especie no se consignaban ni en las notas ni en el cuerpo de los estados financieros, como se indica en el cuadro II.3.

Cuadro II.3

Cuadro de las contribuciones voluntarias en especie no declaradas

	<i>Descripción</i>	<i>Donante</i>	<i>Monto (En dólares EE.UU.)</i>
Sede de la UNU	Terrenos edificios y construcciones Equipo	Gobierno del Japón	No se ha determinado
UNU-INWEH	Locales, mobiliario y equipo de oficina Pleno acceso a servicios de Internet Prestación de apoyo para programas y equipos informáticos Uso de licencias de programas de informática de la Universidad McMaster Uso del sistema de gestión financiera en línea	Organismo Canadiense de Desarrollo Internacional	No se ha determinado
UNU-MERIT	Terreno, edificio y sistema de calefacción	Reino de los Países Bajos y Municipio de Maastricht	No se ha determinado
UNU-EHS	Mobiliario para biblioteca y sala de conferencias Tres conectores de red 52 teléfonos	Ministerio del medio Ambiente de Alemania	No se ha determinado 17 200,20 32 663,32
UNU-WIDER	Arrendamiento de edificio para oficinas Arrendamiento de edificio para la residencia del Director	Gobierno de Finlandia	324 383 60 519
UNU-IIGH	Terreno y edificio 815 metros cuadrados, excluido el espacio de estacionamiento	Gobierno de Malasia Gobierno de Malasia	No se ha determinado No se ha determinado

63. La Junta recomienda que la UNU consigne todas las contribuciones voluntarias en especie en las notas a los estados financieros.

8. Gestión de programas y proyectos

Presupuestación basada en los resultados

64. En el informe del Secretario General al quincuagésimo tercer período de sesiones de la Asamblea General (A/53/500) se propuso la forma de aplicación de la presupuestación basada en los resultados. En la adición al informe (A/53/500/Add.1) se indicó que el presupuesto debería incluir la declaración de objetivos, la declaración de resultados previstos y los indicadores de ejecución.

65. En su resolución 55/231 la Asamblea General decidió aprobar la propuesta del Secretario General contenida en los documentos A/54/456 y Add.1 a 5, de incluir en sus programas los conceptos de la presupuestación basada en los resultados, a saber: a) los objetivos para el bienio; b) los logros previstos; c) los productos; d) la determinación de los factores externos; y e) la determinación de los usuarios o beneficiarios finales de los productos.

66. Se observó que en la UNU-INWEH, el UNU-MERIT, el UNU-IIST y el UNU-WIDER los presupuestos por programas aprobados para el bienio 2006-2007 no se conformaban a las normas antes mencionadas. Aunque la administración observó que su plan de trabajo y presupuesto para el bienio 2006-2007 se conformaban a las normas del documento A/53/500/Add.1, todavía había indicios de inobservancia que se examinan en los párrafos siguientes.

67. En la UNU-INWEH, los objetivos de los subprogramas se expresaban en términos generales y adolecían de una falta de precisión en cuanto al nivel de logros dentro del presupuesto por programas para el bienio. A nivel de subprogramas no hubo una clara indicación de que los resultados previstos fueran beneficiosos para los usuarios finales ni tampoco indicadores de ejecución hasta el nivel de proyectos.

68. En el UNU-MERIT, el presupuesto financiero se presentó por categorías de gastos generales, desglosadas en objetos de gastos para cada proyecto, de acuerdo con la lista de apoyo de proyectos propuestos para el bienio. Salvo por los objetivos de los proyectos, los resúmenes de proyectos no incluían los componentes de un marco lógico (objetivos, resultados previstos, productos e indicadores de ejecución) que se requieren para la presupuestación basada en los resultados.

69. En cuatro centros de investigación y capacitación (UNU-INWEH, UNU-MERIT, UNU-IIST y UNU-WIDER), los resúmenes de proyectos no contenían información sobre indicadores de ejecución, factores externos y usuarios o beneficiarios finales de los productos que permitieran efectuar la supervisión y evaluación de los logros de los proyectos con arreglo a las metas, el grado de utilización de los fondos y el presupuesto.

70. En la sede de la UNU, de los 70 subprogramas presentados en el programa y presupuesto académicos aprobado para 2006-2007, 14 subprogramas no habían cuantificado los productos previstos, tales como el número de participantes, los talleres por organizar y los libros, manuscritos y documentos normativos que se publicarían.

71. La Junta examinó asimismo los expedientes de las propuestas de proyectos de la sede de la UNU, y observó que tampoco indicaban productos y resultados

previstos cuantificables, si bien las Directrices de la UNU sobre preparación de propuestas de proyectos disponen que las propuestas deben indicar los objetivos específicos de cada proyecto, incluidas, entre otras cosas, una descripción de los productos previstos en términos de productos efectivos, por ejemplo, informes, publicaciones académicas, número de personas capacitadas, etc. La Junta observó que 12 de 13 propuestas de proyectos en el marco del programa de medio ambiente y desarrollo sostenible y 6 de 17 propuestas en el marco del programa de paz y gobernanza no especificaban productos cuantificables.

72. La inclusión de productos cuantificables desde el inicio, cuando se formularon las propuestas de proyectos y los planes de trabajo, podría haber facilitado la determinación de las actividades que se preveía realizar y los productos previstos cuantificables que se derivarían de ellas.

73. El examen de los expedientes de proyectos en el UNU-ILI (ocho expedientes) y en la UNU-INWEH (siete expedientes) puso de manifiesto que no contenían dos o más de los documentos básicos que se consideran esenciales para la supervisión de proyectos (por ejemplo planes financieros y de trabajo detallados, calendarios, informes sobre la marcha de los trabajos e informes de evaluación), ni tampoco indicadores de ejecución cuantificables. El UNU-ILI explicó que ello se debía a la partida prematura de tres de sus oficiales de programas.

74. La Junta siente preocupación por que la falta de documentación y supervisión no dio seguridades de que la ejecución de los proyectos estuviera en consonancia con los objetivos y metas, de que los gastos se hubieran atendido a los límites de los presupuestos aprobados y de que los productos se hubieran producido conforme a los calendarios fijados y armonizaran con las cuantías de fondos utilizados.

75. La UNU estuvo de acuerdo con la recomendación de la Junta de: a) que adaptara la planificación, presupuestación, supervisión y evaluación de sus programas en función de los conceptos de presupuestación basada en los resultados; y b) de que mantuviera un archivo central, completo y actualizado, de todos los proyectos de conformidad con las directrices de la Dependencia Central de Supervisión e Inspección.

76. La UNU observó que la UNU-INWEH había preparado un manual de presupuestación basada en los resultados, con el concurso de un consultor experto, y había recomendado que se lo usara para preparar el presupuesto por programas académicos. Además, los productos mínimos previstos para la UNU-WIDER, el UNU-IIST y el UNU-MERIT se cuantificaron en los presupuestos por programas para el bienio 2008-2009. La UNU observó asimismo que el concepto de la presupuestación basada en los resultados se incorporaría a la aplicación del sistema Atlas.

Presentación de productos

77. En la sede de la UNU, en la fecha de la auditoría, los consultores contratados para revisarlos no habían presentado todavía 62 manuscritos de proyectos. Las demoras se atribuyeron a problemas de coordinación de las actividades de los consultores e investigadores involucrados en esos proyectos. Los detalles se exponen en el cuadro II.4.

Cuadro II.4

Demoras en la presentación de manuscritos de proyectos

<i>Año de inicio</i>	<i>Año de presentación previsto</i>	<i>Número de años de demora</i>	<i>Número de manuscritos</i>	<i>Porcentaje del total</i>
2004	2005	2	2	3
2004	2004	3	1	2
2003	2004	3	24	39
2002	2003	4	1	2
2002	2002	5	2	3
2001	2003	4	17	27
2001	2002	5	15	24
Total			62	100

78. La Junta recomienda que la UNU instruya a los oficiales de programas e investigadores para que periódicamente evalúen los resultados y el grado de ejecución de los planes de trabajo a fin de velar por la pronta presentación de productos para publicación.

79. La UNU señaló que venía supervisando periódicamente el progreso de los proyectos y había observado que varios proyectos se habían retrasado. De tiempo en tiempo, esa situación se había señalado a la atención de los directores de los proyectos. Dijo también que, si bien algunos contratistas y autores presentaban sus trabajos en los plazos estipulados en sus contratos, algunos no lo hacían, a pesar de reiterados recordatorios de los directores de los proyectos. Cuando un contratista (autor) demora la presentación de su trabajo, el director del proyecto no puede completar el manuscrito y, por ende, no lo puede presentar a la revisión de homólogos externos. Por cuanto el pago final a cada contratista (autor) está condicionado a la revisión de homólogos y a las respuestas del contratista a las consultas de los editores del manuscrito, la demora de presentación de un autor puede afectar a todo el proyecto.

Omisión de la imputación de los sueldos de los investigadores a los proyectos a los que prestan servicio

80. El cálculo de los costos de los proyectos constituye un sistema totalmente integrado de gestión de costos que permite reunir y acumular los costos de los proyectos con un año o más de duración. La organización puede así ejercer una supervisión permanente y efectuar comparaciones entre los logros efectivos y los costos previstos.

81. El Consejo de la UNU exige que los centros de investigación y capacitación informen del estado de ejecución de las actividades, incluidos, entre otros, datos sobre los logros sustantivos y las partidas de presupuesto y los gastos totales de cada proyecto. El Consejo de la UNU requiere asimismo que se incluyan los sueldos de los investigadores para determinar el costo total del proyecto.

82. En el UNU-MERIT, la Junta examinó el sistema de gestión financiera para la ejecución de los proyectos, desde el recibo de una contribución hasta la producción del informe financiero del proyecto. La Junta observó que un investigador puede

atender a varios proyectos a la vez o dedicarse en forma parcial a un proyecto. Sin embargo, los sueldos de los investigadores (considerados costos conjuntos) no se comparaban con cada proyecto en términos de días, semanas o meses de trabajo, porque no había una política sobre la forma de asignar los trabajos realizados. Además, a esos sueldos no se les imputaron códigos de proyectos debido al problema de asignación. Por lo tanto, el auxiliar de finanzas, en coordinación con los investigadores, codificó las sumas en forma manual en el SGFPP.

83. De resultas de ello, el SGFPP no pudo calcular automáticamente el costo total de los proyectos que hubiera debido incluir una asignación razonable del costo en concepto de sueldos de los investigadores.

84. La UNU estuvo de acuerdo con la recomendación de la Junta de elaborar una política sobre la asignación razonable de los sueldos de los investigadores al cálculo de los costos de los proyectos.

85. La UNU observó que se esperaba que la migración del sistema financiero actual al sistema Atlas facilitara la asignación de sueldos en el cálculo de los costos de los proyectos.

Utilización de las habilitaciones de créditos

86. El subprograma del UNU-IIST titulado Iniciativa de código abierto tenía un presupuesto aprobado de 2,29 millones de dólares para el bienio 2006-2007. El subprograma tiene por objeto, por un lado, mejorar el uso de software de código abierto para usuarios no técnicos y, por el otro, aumentar el número de programadores de código abierto en los países en desarrollo. Se estima que su ejecución, que se inició el 1° de enero de 2006, terminará el 31 de diciembre de 2009.

87. Por medio de este proyecto, el UNU-IIST trata de ayudar a los países en desarrollo a pasar de consumidores de tecnologías de código abierto importadas a creadores de esas tecnologías. El proyecto ha suscitado gran interés, pues se estima que servirá para que los países en desarrollo puedan mejorar su infraestructura humana y su acceso a la tecnología de la información.

88. Para el año 2006, el UNU-IIST financió inicialmente el proyecto con un crédito habilitado de 125.000 dólares mientras se procuraba financiación externa. Esa suma se utilizó para contratar un director de proyecto por un año en el entendimiento de que debería recaudar fondos externos para la continuación del proyecto después de ese año.

89. En 2006, el proyecto recibió promesas por un total de 2,7 millones de dólares de tres donantes de conformidad con tres memorandos de entendimiento. En apoyo de la ejecución del proyecto, otros 16 asociados, principalmente universidades y escuelas de informática, habían suscrito los memorandos de entendimiento para incorporarse a la capacitación técnica que impartiría el UNU-IIST y participar en ella.

90. El UNU-IIST, con todo, se vio obligado a suspender la ejecución del proyecto debido a la rescisión de un acuerdo de asociación y a las dificultades presupuestarias que estaba experimentando. El examen de los gastos del proyecto realizados entre el 1° de enero de 2006 y el 31 de marzo de 2007 indicaba que, con cargo al crédito habilitado de 125.000 dólares, se habían hecho gastos por un total de 202.411 dólares, esto es, un gasto de 77.411 dólares (62%) en exceso del crédito habilitado.

91. En el UNU-MERIT es práctica de los donantes hacer anticipos de un porcentaje de los costos del proyecto y, una vez utilizado parcialmente el anticipo, el UNU-MERIT les solicita un reembolso cuya oportunidad se hace coincidir con la presentación del informe periódico a los donantes.

92. La Junta examinó la lista periódica de proyectos terminados y en curso al 30 de junio de 2007, y observó que siete proyectos, por un valor total de 49.408 dólares, informaban de saldos negativos. Esos saldos negativos indicaban que los gastos efectivos habían superado la cuantía de los anticipos. En el cuadro II.5 figura la lista de proyectos con gastos en exceso de los anticipos recibidos de los donantes al 30 de junio de 2007.

Cuadro II.5

Proyectos del UNU-MERIT con gastos en exceso de los anticipos de los donantes

<i>Proyecto No.</i>	<i>Duración</i>	<i>Anticipos de los donantes</i>	<i>Gastos efectivos</i>	<i>Diferencia</i>
2002-31-091-00	Junio de 2002 a marzo de 2007	6 096	6 305	(209)
2002-31-211-00	Junio de 2003 a diciembre de 2007	30 883	36 948	(6 065)
2004-31-168-00	Octubre de 2004 a diciembre de 2006	14 214	19 854	(5 640)
2004-31-170-00	Junio de 2005 a marzo de 2007	16 013	23 104	(7 091)
2004-31-186-00	Mayo de 2005 a julio de 2008	8 759	9 215	(456)
2006-31-035-00	Diciembre de 2006 a marzo de 2008	86 960	93 506	(6 546)
2006-31-035-00	Enero de 2006 a diciembre de 2008	38 819	62 220	(23 401)
Total				(49 408)

93. La auditoría en el bienio 2000-2001 informó de un reembolso no recuperado de los donantes. De acuerdo con el enfoque adoptado por el UNU-MERIT, existe el riesgo de incurrir en pérdidas si no se hace lugar a las solicitudes de reembolso.

94. En el UNU-ILI, el examen de los gastos de programas efectivamente realizados con cargo al presupuesto al 30 de septiembre de 2007 puso de manifiesto que el programa de desarrollo de la capacidad tenía nueve proyectos, dos de los cuales eran el proyecto de medio ambiente y desarrollo sostenible y el proyecto de liderazgo, medios de difusión y democracia. Ambos proyectos realizaron un gasto total de 197.897 dólares, esto es, excedieron en 80% el presupuesto de 110.000 dólares. La Junta observó que la variación negativa de 87.897 dólares entre el presupuesto aprobado y los gastos efectivos, se debía a varios gastos relacionados con dichos proyectos.

95. El UNU-ILI explicó que a esos dos proyectos se les habían cargado erróneamente gastos que correspondían a otros proyectos y, por lo tanto, dio seguridades de que se rectificaría el error. A la Junta le preocupa que la realización de gastos en exceso de los recursos presupuestados por imputaciones erróneas pueda incidir negativamente en la ejecución de los proyectos.

96. **La Junta recomienda que la UNU vele por que los centros de investigación y capacitación:**

a) **Obtengan más contribuciones voluntarias de los donantes para garantizar la ejecución ininterrumpida de los proyectos;**

b) **Vigilen estrechamente los gastos de los proyectos para evitar que se produzcan déficits.**

97. El UNU-MERIT observó que los gastos habían sido superiores a los anticipos de los donantes debido a las fechas en que se había cursado la solicitud de reposición y se habían recibido los fondos. El Jefe de Servicios Administrativos y de Apoyo a los Programas está supervisando estrictamente los gastos de los proyectos.

98. El UNU-ILI convino en supervisar estrictamente la utilización de los recursos mediante una planilla de control de proyectos.

9. Gestión de las adquisiciones y los contratos

Plan de adquisiciones

99. En el párrafo 1 de la sección 8 del Manual de Adquisiciones de las Naciones Unidas se indica que la planificación de las adquisiciones es esencial para que los llamados a licitación o a presentar propuestas, la adjudicación de contratos y el suministro de los bienes y servicios necesarios sean efectivos y oportunos. Los solicitantes deben encargarse de elaborar los planes de adquisiciones y de cooperar con el Departamento de Adquisiciones de las Naciones Unidas o el Oficial de Compras Jefe con la mira de que dichos planes se elaboren en fecha oportuna.

100. Cuatro centros de investigación y capacitación (UNU-EHS, UNU-ILI, UNU-IAS y UNU-IIST) no habían preparado un plan de adquisiciones para el bienio que se examina. Las adquisiciones se hacían a medida que eran necesarias, lo que daba poca oportunidad para explorar el mercado de fuentes posiblemente más económicas y aprovechar al máximo los descuentos resultantes de las compras al por mayor. Las adquisiciones apresuradas pueden plasmar en que las solicitudes se preparen en forma deficiente, en que se limite el ámbito de la competencia y en que se carezca de un proceso de adquisiciones transparente, abierto, eficiente y oportuno.

101. **La Junta recomienda que la UNU prepare un plan de adquisiciones de conformidad con el párrafo 1 de la sección 8 del Manual de adquisiciones de las Naciones Unidas.**

Mantenimiento de una base de datos de proveedores/Aceptación de órdenes de compra por los proveedores

102. La Junta observó que el UNU-ILI, el UNU-IAS y el UNU-IIST no habían creado una base de datos de proveedores registrados como lo exige el párrafo 1 de la sección 7 del Manual de adquisiciones. En el UNU-IAS y el UNU-IIST había órdenes de compra que no habían sido firmadas por los proveedores. El párrafo 3 de la sección 11.11 del Manual de adquisiciones dispone que el contrato entre las partes quedará perfeccionado con la aceptación de la orden de compra. A fin de preservar los intereses de la Organización, el oficial de compras debe obtener prueba de que el proveedor ha recibido la orden de compra, ya sea mediante una copia de la constancia de recepción de fax, un comprobante de entrega postal al proveedor o preferentemente la confirmación de éste mediante un ejemplar firmado de la orden

de compra. La ausencia de la firma de confirmación del proveedor y de la fecha del reconocimiento impide determinar si el proveedor ha hecho o no la entrega dentro del plazo convenido y si cabe imponer multas por entregas tardías.

103. En la sede de la UNU, la Junta observó casos en que en las órdenes de compra no constaban las fechas de entrega. En consecuencia, esos contratos pasaban a ser contratos abiertos. También es importante consignar las condiciones de pago en los contratos, en particular cuando los proveedores ofrecen descuentos por el pago puntual.

104. La Junta recomienda que la UNU: a) observe el párrafo 1 de la sección 7 del Manual de adquisiciones de las Naciones Unidas, que exige el mantenimiento de una base de datos de proveedores; b) consigne en los contratos las fechas de entrega y las condiciones de pago; y c) obtenga las firmas de los proveedores en todos los contratos para velar por que se conformen a las condiciones pactadas.

105. La UNU observó que los centros de investigación y capacitación colaborarían con la Dependencia de Adquisiciones de la sede de la UNU en cuanto a la ejecución de los planes de adquisiciones anuales, el mantenimiento de una base de datos de proveedores y la aceptación de las órdenes de compra por los proveedores.

10. Progresos realizados en la aplicación de las Normas Contables Internacionales para el Sector Público

106. La UNU no ha aprobado un plan de adopción de las Normas Contables Internacionales para el Sector Público que pueda servirle de guía para hacer el seguimiento de los progresos realizados en su aplicación.

107. La Junta recomienda que la UNU elabore un plan que indique las diversas providencias que se adoptarán con la mira de dar pleno efecto para 2010 a las Normas Contables Internacionales para el Sector Público.

108. La UNU observó que se había incorporado a la asociación del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y otros organismos del sistema de las Naciones Unidas en la aplicación del sistema Atlas, un sistema global integrado que sustituirá al SGFPP a partir del 1º de enero de 2009. La UNU estima que el sistema Atlas la dotará de capacidad para gestionar, en forma global, sus actividades y recursos académicos de manera más eficaz y eficiente. Con la instalación de la nueva versión 9.0 del sistema Atlas, dentro de lo posible los cambios se incorporarían juntamente con la adopción de las Normas Contables Internacionales para el Sector Público. La UNU añadió que había adoptado el calendario del PNUD para la aplicación de las Normas Contables Internacionales para el Sector Público. La Junta opina que es preciso acelerar el ritmo y la escala de los preparativos.

11. Función de auditoría interna

109. En 2006, la Oficina de Servicios de Supervisión Interna verificó las cuentas de sólo dos de los centros de investigación y capacitación (UNU-WIDER y UNU-MERIT). En el bienio 2006-2007 no se realizaron trabajos de auditoría en los demás centros de investigación y capacitación ni en la sede de la UNU.

110. La Junta recomienda que la UNU solicite que la Oficina de Servicios de Supervisión Interna incorpore a su plan para el bienio 2008-2009 la auditoría

de la sede de la UNU y de algunos de los centros de investigación y capacitación, de conformidad con un enfoque basado en el riesgo.

12. Conclusiones de la auditoría interna

111. El principal objetivo de la auditoría que la Oficina de Servicios de Supervisión Interna llevó a cabo en octubre y diciembre de 2006 en la UNU-WIDER y el UNU-MERIT fue evaluar la suficiencia de la gestión de programas y proyectos en los centros de investigación y capacitación. Seguidamente se mencionan algunas de las observaciones principales:

a) No se habían establecido arreglos jurídicos, contractuales y de rendición de cuentas para integrar los proyectos de la Fundación MERIT y la Facultad de Economía y Administración de Empresas de la Universidad de Maastricht con los del UNU-MERIT, a pesar de que existía un acuerdo de cooperación para la integración suscrito en 2005.

b) Las estrategias de la UNU se habían elaborado y documentado debidamente, pero siempre se corría el riesgo de duplicar actividades si esas estrategias no estaban suficientemente coordinadas y si no se evaluaban los resultados.

c) La financiación dual de los gastos de personal de los proyectos con cargo a fondos básicos y contribuciones para programas específicos subvaloraba considerablemente el costo total de un programa y sus proyectos subyacentes.

13. Paso a pérdidas y ganancias y enajenaciones

112. La UNU informó a la Junta de que, de conformidad con las reglas 106.8 y 106.9 de la Reglamentación Financiera Detallada de las Naciones Unidas, en el bienio 2006-2007 se habían pasado a pérdidas y ganancias unas pérdidas en concepto de cuentas por cobrar y bienes que ascendían a 52.751,06 dólares y 2.243 dólares, respectivamente.

14. Pagos a título graciable

113. En carta de fecha 15 de abril de 2008, la UNU informó a la Junta de que no se habían hecho pagos a título graciable durante el bienio.

15. Casos de fraude y de presunción de fraude

114. El 15 de abril de 2008, la UNU informó a la Junta de que durante el bienio que se examina no se habían señalado a su atención casos de fraude o presunción de fraude.

C. Agradecimiento

115. La Junta de Auditores desea expresar su reconocimiento por la cooperación y ayuda que prestaron a su personal el Director de Administración de la sede de la UNU y los directores y el personal de los diversos centros de investigación y capacitación.

(Firmado) Philippe **Séguin**
Primer Presidente del Tribunal de Cuentas de Francia
(Presidente de la Junta de Auditores de las Naciones Unidas)

(Firmado) Reynaldo A. **Villar**
Presidente de la Comisión de Auditoría de Filipinas
(Auditor principal)

(Firmado) Terence **Nombembe**
Auditor General de la República de Sudáfrica

30 de junio de 2008

Anexo

Estado de la aplicación de las recomendaciones de la Junta para el bienio terminado el 31 de diciembre de 2005

<i>Resumen de la recomendación</i>	<i>Párrafo de referencia</i>	<i>Ejercicio económico en que se hizo originalmente la recomendación</i>	<i>Aplicada totalmente</i>	<i>Aplicada parcialmente</i>
Poner en práctica una estrategia para que su sostenibilidad dependa menos del Fondo de Dotación de Capital	21	2004-2005		X
Contabilizar sistemáticamente los ingresos varios en valores devengados de conformidad con el párrafo 37 de las Normas de contabilidad del sistema de las Naciones Unidas	28	2002-2003	X	
Liquidar prontamente los gastos de viaje para garantizar que las obligaciones pendientes de pago respecto de los viajes sean válidas y precisas	31	2002-2003	X	
Cancelar las obligaciones contraídas en relación con viajes que no se hayan materializado			X	
Asegurarse de que los gastos se autoricen debidamente durante el ejercicio económico al que correspondan			X	
Contabilizar los gastos dentro de los ejercicios económicos pertinentes para que los gastos clasificados como gastos diferidos se imputen únicamente a futuros ejercicios económicos	35	2002-2003	X	
Considerar la posibilidad de mejorar el SGFPP para hacerlo compatible con las necesidades en materia de contabilización financiera y presentación de informes	38	2000-2001		X
Poner en práctica medidas adecuadas para controlar y proteger los bienes no fungibles de conformidad con las disposiciones concretas de la instrucción administrativa ST/AI/2003/5	40	2002-2003	X	
Seguir utilizando el sistema informatizado de control de bienes y de inventario a fin de mantener y actualizar sus registros de bienes	42	2002-2003	X	
Pedir al Gobierno anfitrión que formule una declaración para aclarar el carácter de su contribución de 1 millón de dólares	46	2004-2005	X	
Utilizar estrictamente los fondos para los proyectos para los que dichos fondos estén previstos y proceder a la oportuna liberación de los fondos programados	51	2002-2003		X
Mantener una documentación completa y ordenada sobre los proyectos, desde la planificación hasta la evaluación y el seguimiento	57	2002-2003		X
Establecer metas, logros e indicadores de ejecución mensurables y cuantificables a fin de mejorar el proceso de medición de la ejecución	65	2002-2003		X
Reprogramar el SGFPP para que se imputen automáticamente los sueldos de quienes participen en los proyectos a los gastos en concepto de redes de investigación y capacitación, y difusión	68	2000-2001		X

<i>Resumen de la recomendación</i>	<i>Párrafo de referencia</i>	<i>Ejercicio económico en que se hizo originalmente la recomendación</i>	<i>Aplicada totalmente</i>	<i>Aplicada parcialmente</i>
Pedir a los directores de programas de los centros de investigación y capacitación y de los programas que correspondan que:	72	2000-2001		
a) Presenten de manera periódica y sistemática informes sobre los proyectos en curso como fundamento para vincular los logros físicos con los gastos financieros;				X
b) Reevalúen la situación de los proyectos y hagan frente a las posibles causas de sus deficiencias o desviaciones;				X
c) Indiquen la situación en que se encuentran los proyectos en la medida en que guarden relación con los planes de trabajo de los proyectos o con la producción a fin de evaluar debidamente los logros de los proyectos;				X
d) Adopten medidas para ejecutar los proyectos de conformidad con el calendario establecido y dentro de los límites presupuestarios				X
Cumplir estrictamente las disposiciones del Manual de adquisiciones de las Naciones Unidas respecto de la preparación de planes de adquisiciones y el número mínimo de licitadores	79	2004-2005		X
Respetar las disposiciones de la regla 105.19 a) de la Reglamentación Financiera Detallada, relativa a los pagos anticipados, y la instrucción administrativa ST/AI/1999/7, relativa a la selección y contratación de expertos y a la evaluación de su actuación profesional	81	2002-2003		X
Número total de recomendaciones			8	12
Porcentaje			40	60

Capítulo III

Opinión de los auditores

Hemos examinado los estados financieros adjuntos de la Universidad de las Naciones Unidas, que comprenden los estados I a IV, el cuadro 2.1, y las notas de apoyo, correspondientes al bienio que terminó el 31 de diciembre de 2007. Los estados financieros son competencia del Secretario General. Nuestra función consiste en expresar una opinión sobre ellos basada en nuestro examen.

La auditoría se ha realizado de conformidad con las normas internacionales de auditoría. Con arreglo a esas normas, debemos planificar y llevar a cabo la verificación de manera que ofrezca garantías razonables de que los estados financieros no contienen inexactitudes significativas. La auditoría también incluye el examen por muestreo, y en la medida en que el auditor lo considere necesario dadas las circunstancias, de la documentación justificativa de las cantidades y la información consignadas en los estados financieros. La auditoría comprende asimismo una evaluación de los principios contables aplicados y las estimaciones de importancia hechas por el Secretario General, así como de la presentación general de los estados financieros. Consideramos que nuestra verificación ofrece una base razonable para emitir la opinión de auditoría.

Opinamos que los estados financieros reflejan adecuadamente, en todos los aspectos sustantivos, la situación financiera de la Universidad de las Naciones Unidas al 31 de diciembre de 2007, así como los resultados de sus operaciones y las corrientes de efectivo correspondientes al bienio terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas de contabilidad del sistema de las Naciones Unidas.

Opinamos asimismo que las transacciones de la Universidad de las Naciones Unidas que se nos han presentado, y que hemos verificado como parte de nuestra auditoría, se ajustaron en todos los aspectos importantes al Reglamento Financiero y Reglamentación Financiera Detallada de las Naciones Unidas y a la base legislativa.

Sin formular reservas sobre nuestra opinión de auditoría expresada precedentemente, destacamos las transferencias a ingresos por un monto total de 7 millones de dólares con cargo al superávit acumulado inicial a fin de aumentar el presupuesto para el bienio 2006-2007. La UNU también ha vuelto a calcular las cifras comparativas correspondientes al bienio 2004-2005 aplicando el mismo régimen al superávit acumulado de 15,64 millones de dólares. Aunque ello no afectó las reservas y saldos de los fondos al final del bienio, preocupa a la Junta el hecho de que dichas transferencias puedan distorsionar los resultados de las operaciones.

De conformidad con el artículo VII del Reglamento Financiero, también hemos publicado un informe extenso sobre nuestra verificación de los estados financieros de la Universidad de las Naciones Unidas.

(Firmado) Philippe Séguin

Primer Presidente del Tribunal de Cuentas de Francia
(Presidente de la Junta de Auditores de las Naciones Unidas)

(Firmado) Reynaldo A. Villar

Presidente de la Comisión de Auditoría de Filipinas
(Auditor principal)

(Firmado) Terence Nombembe

Auditor General de la República de Sudáfrica

30 de junio de 2008

Capítulo IV

Certificación de los estados financieros

28 de marzo de 2008

Los estados financieros de la Universidad de las Naciones Unidas correspondientes al bienio 2006-2007 terminado el 31 de diciembre de 2007 se han preparado de conformidad con la regla 106.10 de la Reglamentación Financiera Detallada.

En las notas a los estados financieros figura un resumen de las principales normas de contabilidad aplicadas en la preparación de esos estados. Las notas proporcionan información y aclaraciones adicionales sobre las actividades financieras realizadas por la Universidad durante el período al que corresponden esos estados, respecto de las cuales el Secretario General tiene responsabilidad administrativa.

Certifico que los estados financieros adjuntos de la Universidad de las Naciones Unidas, que llevan los números I a IV, son correctos.

(Firmado) Warren **Sach**
Subsecretario General, Contralor

Capítulo V

Estados financieros correspondientes al bienio 2006-2007, terminado el 31 de diciembre de 2007

Estado financiero I

Universidad de las Naciones Unidas^a

Estado de ingresos y gastos y variaciones de las reservas y los saldos de los fondos correspondientes al bienio terminado el 31 de diciembre de 2007

(En miles de dólares EE.UU.)

	Fondo para gastos de funcio- namiento Sede de la UNU	Fondo para gastos de funcio- namiento Edificio de la UNU ^b	Fondo para gastos de funcio- namiento UNU-WIDER	Fondo para gastos de funcio- namiento UNU-MERIT ^c	Fondo para gastos de funcio- namiento UNU-IIST	Fondo para gastos de funcio- namiento UNU-INRA	Fondo para gastos de funcio- namiento UNU-BIOLAC	Fondo para gastos de funcio- namiento UNU-IAS
Ingresos								
Contribuciones voluntarias	10 045	2 090	4 124	6 162	958	19	—	8 233
Ingresos en concepto de intereses	860	—	336	127	38	13	—	—
Ingresos por servicios prestados	—	2 877	—	—	—	—	—	—
Otros ingresos/ingresos varios:								
Ingresos en concepto de ventas y derechos de publicaciones	444	—	22	1	—	—	—	—
Ingresos varios	504	—	362	286	3	—	—	26
Transferencias con cargo al Fondo de Dotación de Capital ^j	14 172	—	4 812	1 951	3 714	1 497	969	—
Transferencias con cargo al superávit acumulado ^k	2 050	—	1 500	500	914	—	—	349
Total de ingresos	28 075	4 967	11 156	9 027	5 627	1 529	969	8 608
Gastos								
Gastos de personal y otros gastos conexos	16 284	429	4 001	2 773	2 693	1 066	—	2 045
Viajes	918	—	79	52	113	147	3	216
Servicios por contrata	520	6	42	55	1	14	—	48
Gastos de funcionamiento	1 282	4 212	369	452	296	90	—	1 080
Adquisiciones	505	2	54	70	50	25	—	31
Redes de investigación y capacitación, y difusión	9 630	1	3 451	2 181	2 169	29	956	4 793
Transferencias a los fondos para gastos de funcionamiento ^l	—	—	—	—	—	—	—	—
Total de gastos	29 139	4 650	7 996	5 583	5 322	1 371	959	8 213

	Fondo para gastos de funcio- namiento Sede de la UNU	Fondo para gastos de funcio- namiento Edificio de la sede de la UNU ^b	Fondo para gastos de funcio- namiento UNU-WIDER	Fondo para gastos de funcio- namiento UNU-MERIT ^c	Fondo para gastos de funcio- namiento UNU-IIST	Fondo para gastos de funcio- namiento UNU-INRA	Fondo para gastos de funcio- namiento UNU-BIOLAC	Fondo para gastos de funcio- namiento UNU-IAS
Exceso (insuficiencia) de los ingresos respecto de los gastos	(1 064)	317	3 160	3 444	305	158	10	395
Gastos acumulados no presupuestados en concepto de prestaciones por terminación del servicio y posteriores a la jubilación	—	—	—	—	—	—	—	—
Ajustes respecto de períodos anteriores	(60)	—	—	—	—	950 ^m	996 ^m	—
Exceso neto (insuficiencia neta) de los ingresos respecto de los gastos	(1 124)	317	3 160	3 444	305	1 108	1 006	395
Reducción o anulación de obligaciones de períodos anteriores	1 497	—	162	—	197	71	8	323
Otros ajustes de las reservas y los saldos de los fondos	—	—	—	—	—	—	(370)	—
Transferencias con cargo al superávit acumulado ^k	(2 050)	—	(1 500)	(500)	(914)	—	—	(349)
Reservas y saldos de los fondos al comienzo del período	8 471	—	2 217	1 098	1 287	(818)	(626)	1 275
Reservas y saldos de los fondos al final del período	6 794	317	4 039	4 042	875	361	18	1 644

Estado financiero I (continuación)
Universidad de las Naciones Unidas^a

Estado de ingresos y gastos y variaciones de las reservas y los saldos de los fondos correspondientes al bienio terminado el 31 de diciembre de 2007

(En miles de dólares EE.UU.)

	<i>Fondo para gastos de funciona- miento UNU-ILI</i>	<i>Fondo para gastos de funciona- miento UNU-INWEH</i>	<i>Fondo para gastos de funciona- miento UNU-CRIS</i>	<i>Fondo para gastos de funciona- miento UNU-EHS</i>	<i>Fondo para gastos de funciona- miento UNU-IIGH^d</i>	<i>Fondo para gastos de funciona- miento UNU-JAF</i>	<i>Fondo para gastos de funciona- miento UNU-ICDF</i>	<i>Fondo para gastos de funciona- miento UNU-RCF</i>
Ingresos								
Contribuciones voluntarias	1 137	4 777	392	4 913	1 689	—	—	—
Ingresos en concepto de intereses	—	187	—	—	—	—	—	—
Ingresos por servicios prestados	—	—	—	—	—	—	—	—
Otros ingresos/ingresos varios:								
Ingresos en concepto de ventas y derechos de publicaciones	—	—	—	—	—	—	—	—
Ingresos varios	—	579	3	444	—	—	—	—
Transferencias con cargo al Fondo de Dotación de Capital ^j	154	—	—	28	600	—	—	—
Transferencias con cargo al superávit acumulado ^k	423	—	—	224	—	—	—	—
Total de ingresos	1 714	5 543	395	5 609	2 289	—	—	—
Gastos								
Gastos de personal y otros gastos conexos	639	1 269	371	1 774	498	—	—	—
Viajes	186	251	13	87	49	—	—	—
Servicios por contrata	22	32	12	68	4	—	—	—
Gastos de funcionamiento	262	128	—	414	22	—	—	—
Adquisiciones	115	31	—	74	6	—	—	—
Redes de investigación y capacitación, y difusión	530	3 271	—	2 675	1	19	33	—
Transferencias a los fondos para gastos de funcionamiento ^j	—	—	—	—	—	—	—	—
Total de gastos	1 754	4 982	396	5 092	580	19	33	—
Exceso (insuficiencia) de los ingresos respecto de los gastos	(40)	561	(1)	517	1 709	(19)	(33)	—
Gastos acumulados no presupuestados en concepto de prestaciones por terminación del servicio y posteriores a la jubilación	—	—	—	—	—	—	—	—
Ajustes respecto de períodos anteriores	—	—	(2)	—	—	—	—	—
Exceso neto (insuficiencia neta) de los ingresos respecto de los gastos	(40)	561	(3)	517	1 709	(19)	(33)	—

	<i>Fondo para gastos de funciona- miento UNU-ILI</i>	<i>Fondo para gastos de funciona- miento UNU-INWEH</i>	<i>Fondo para gastos de funciona- miento UNU-CRIS</i>	<i>Fondo para gastos de funciona- miento UNU-EHS</i>	<i>Fondo para gastos de funciona- miento UNU-IIGH^d</i>	<i>Fondo para gastos de funciona- miento UNU-JAF</i>	<i>Fondo para gastos de funciona- miento UNU-ICDF</i>	<i>Fondo para gastos de funciona- miento UNU-RCF</i>
Reducción o anulación de obligaciones de períodos anteriores	–	140	3	46	–	–	–	–
Otros ajustes de las reservas y los saldos de los fondos	(100)	–	–	–	–	–	–	–
Transferencias con cargo al superávit acumulado ^k	(423)	–	–	(224)	–	–	–	–
Reservas y saldos de los fondos al comienzo del período	423	89	28	213	–	1 946	973	2 500
Reservas y saldos de los fondos al final del período	(140)	790	28	552	1 709	1 927	940	2 500

Estado financiero I (conclusión)
Universidad de las Naciones Unidas^a

Estado de ingresos y gastos y variaciones de las reservas y los saldos de los fondos correspondientes al bienio terminado el 31 de diciembre de 2007

(En miles de dólares EE.UU.)

	<i>Fondo para gastos de fun- cionamiento</i>	<i>Fondo de Dotación de Capital</i>	<i>Fondos fiduciarios</i>	<i>Obligaciones por terminación del servicio y posteriores a la jubilación^e</i>	<i>Fondos cancelados</i>	<i>Total 2007</i>	<i>Total 2005^f</i>
Ingresos							
Contribuciones voluntarias	44 539	8 639	1 042	—	—	54 220 ^g	37 990
Ingresos en concepto de intereses	1 561	51 707 ^h	—	—	—	53 268	31 718
Ingresos por servicios prestados	2 877	—	—	—	—	2 877	2 843
Otros ingresos/ingresos varios:					—	—	
Ingresos en concepto de ventas y derechos de publicaciones	467	—	—	—	—	467	451
Ingresos varios	2 207	28 332 ⁱ	43	—	—	30 582	377
Transferencias con cargo al Fondo de Dotación de Capital ^j	27 897	—	—	—	(27 897)	—	—
Transferencias con cargo al superávit acumulado ^k	5 960	—	1 029	—	—	6 989	15 636
Total de ingresos	85 508	88 678	2 114	—	(27 897)	148 403	89 015
Gastos							
Gastos de personal y otros gastos conexos	33 842	—	880	—	—	34 722	35 008
Viajes	2 114	—	63	—	—	2 177	2 017
Servicios por contrata	824	—	192	—	—	1 016	1 378
Gastos de funcionamiento	8 607	1 437	71	—	—	10 115	14 321
Adquisiciones	963	—	2	—	—	965	775
Redes de investigación y capacitación, y difusión	29 739	—	701	—	—	30 440	27 826
Transferencias a los fondos para gastos de funcionamiento ^j	—	27 897	—	—	(27 897)	—	—
Total de gastos	76 089	29 334	1 909	—	(27 897)	79 435	81 325
Exceso (insuficiencia) de los ingresos respecto de los gastos	9 419	59 344	205	—	—	68 968	7 690
Gastos acumulados no presupuestados en concepto de prestaciones por terminación del servicio y posteriores a la jubilación ^j	—	—	—	(723)	—	(723)	—
Ajustes respecto de períodos anteriores	1 884	(2 101)	—	—	—	(217)	—
Exceso neto (insuficiencia neta) de los ingresos respecto de los gastos	11 303	57 243	205	(723)	—	68 028	7 690

	<i>Fondo para gastos de fun- cionamiento</i>	<i>Fondo de Dotación de Capital</i>	<i>Fondos fiduciarios</i>	<i>Obligaciones por terminación del servicio y posteriores a la jubilación^e</i>	<i>Fondos cancelados</i>	<i>Total 2007</i>	<i>Total 2005^f</i>
Reducción o anulación de obligaciones de períodos anteriores	2 447	–	254	–	–	2 701	2 554
Otros ajustes de las reservas y los saldos de los fondos	(470) ⁿ	470	–	(5 970) ^o	–	(5 970)	–
Transferencias con cargo al superávit acumulado ^k	(5 960)	–	(1 029)	–	–	(6 989)	(15 636)
Reservas y saldos de los fondos al comienzo del período	19 076	278 931	1 535	–	–	299 542	304 934
Reservas y saldos de los fondos al final del período	26 396	336 644	965	(6 693)	–	357 312	299 542

^a Véanse las notas 2, 3 y 4.

^b El Fondo para gastos de funcionamiento del edificio de la sede de la ONU se consignaba anteriormente en el Fondo para gastos de funcionamiento de la sede de la ONU. A fin de mejorar la presentación, desde el 1° de enero de 2006 este fondo se consigna por separado.

^c UNU-MERIT fue establecida el 1° de enero de 2006 a raíz de la fusión del UNU-INTECH y el Instituto de Investigación Económica de Maastricht sobre la Innovación y la Tecnología (MERIT).

^d El Fondo para gastos de funcionamiento del UNU-IIGH, con sede en Kuala Lumpur (Malasia) y cuya función consiste en contribuir a resolver los problemas mundiales en materia de salud, en particular en lo relativo a las necesidades de los países en desarrollo, fue establecido el 1° de enero de 2006. Las operaciones del UNU-IIGH se financian con contribuciones voluntarias del Gobierno de Malasia.

^e Véase la nota 5.

^f Las cifras comparativas se han vuelto a calcular para adecuarlas a la presentación actual.

^g Representa contribuciones voluntarias de los gobiernos por valor de 43.495.000 dólares y otras contribuciones voluntarias por valor de 10.725.000 dólares.

^h Representa ingresos en concepto de intereses por valor de 19.904.064 dólares y ganancias netas por venta de títulos por valor de 31.802.539 dólares.

ⁱ Representa ganancias netas por revalorización de divisas por valor de 28.332.250 dólares.

^j Representa las transferencias del Fondo de Dotación de Capital a los respectivos fondos para gastos de funcionamiento.

^k Representa las transferencias del superávit acumulado para la financiación de las necesidades correspondientes a 2006-2007 autorizadas por el Consejo de Administración.

^l Representa los ingresos netos en las prestaciones por terminación del servicio y posteriores a la jubilación durante el bienio 2006-2007.

^m Representa los ajustes a las transferencias del Plan de Dotación de Capital efectuadas en 2005.

ⁿ Representa la reinversión de superávit acumulado por valor de 100.000 dólares y de 370.000 dólares en el Fondo de Dotación de Capital de UNU-ILI y UNU-BIOLAC respectivamente.

^o Representa el pasivo acumulado por prestaciones del seguro médico después de la separación del servicio, por valor de 3.626.000 dólares, los días de vacaciones no utilizados, por valor de 1.353.337 dólares, y las prestaciones por repatriación, por valor de 991.102 dólares, al 31 de diciembre de 2005. Anteriormente, estas obligaciones se incluían en las notas y ahora figuran en los estados financieros como elementos del pasivo. Véase la nota 5.

Las notas que acompañan a los estados financieros son parte integrante de éstos.

Estado financiero II
Universidad de las Naciones Unidas^a

Activo, pasivo y reservas y saldos de los fondos correspondientes al 31 de diciembre de 2007

(En miles de dólares EE.UU.)

	<i>Fondo para gastos de funcionamiento Sede de la UNU</i>	<i>Fondo para gastos de funcionamiento Edificio de la sede de la UNU^b</i>	<i>Fondo para gastos de funcionamiento UNU-WIDER</i>	<i>Fondo para gastos de funcionamiento UNU-MERIT^c</i>	<i>Fondo para gastos de funcionamiento UNU-IIST</i>	<i>Fondo para gastos de funcionamiento UNU-INRA</i>	<i>Fondo para gastos de funcionamiento UNU-BIOLAC</i>	<i>Fondo para gastos de funcionamiento UNU-IAS</i>
Activo								
Depósitos a la vista y a plazo	9 439	—	3 906	1 006	1 369	12	—	—
Inversiones a corto plazo	—	—	—	—	—	—	—	—
Inversiones a largo plazo	—	—	—	—	—	—	—	—
Cuentas mancomunadas de las oficinas fuera de la Sede	4 782	—	819	3 143	11	4	—	—
Contribuciones voluntarias por recibir	—	—	—	—	—	—	—	—
Saldos entre fondos por cobrar	692	—	26	12	—	1 303	1 055	—
Otras cuentas por cobrar	640	46	43	273	116	23	—	151
Transacciones entre oficinas por tramitar	644	951	—	171	91	—	—	2 257
Cargos diferidos y otros elementos del activo	140	—	15	23	34	—	—	71
Total del activo	16 337	997	4 809	4 628	1 621	1 342	1 055	2 479
Pasivo								
Obligaciones por liquidar	3 055	343	744	353	670	88	133	730
Saldos entre fondos por pagar	5 367	—	—	—	—	—	—	—
Otras cuentas por pagar	1 121	337	2	233	76	41	3	105
Transacciones entre oficinas por tramitar	—	—	24	—	—	852	901	—
Obligaciones por terminación del servicio y posteriores a la jubilación	—	—	—	—	—	—	—	—
Total del pasivo	9 543	680	770	586	746	981	1 037	835
Reservas y saldos de los fondos								
Principal del fondo	—	—	—	—	—	—	—	—
Saldos relativos a proyectos financiados por los donantes	4 112	—	617	1 880	347	19	—	847
Superávit (déficit) acumulado	2 682	317	3 422	2 162	528	342	18	797
Total de reservas y saldos de los fondos	6 794	317	4 039	4 042	875	361	18	1 644
Total del pasivo, reservas y saldos de los fondos	16 337	997	4 809	4 628	1 621	1 342	1 055	2 479

Estado financiero II (continuación)
Universidad de las Naciones Unidas^a

Activo, pasivo y reservas y saldos de los fondos correspondientes al 31 de diciembre de 2007

(En miles de dólares EE.UU.)

	<i>Fondo para gastos de funcio- namiento UNU-ILI</i>	<i>Fondo para gastos de funcio- namiento UNU-INWEH</i>	<i>Fondo para gastos de funcio- namiento UNU-CRIS</i>	<i>Fondo para gastos de funcio- namiento UNU-EHS</i>	<i>Fondo para gastos de funcio- namiento UNU-IIGH^d</i>	<i>Fondo para gastos de funcio- namiento UNU-JAF</i>	<i>Fondo para gastos de funcio- namiento UNU-ICDF</i>	<i>Fondo para gastos de funcio- namiento UNU-RCF</i>
Activo								
Depósitos a la vista y a plazo	9	2 158	—	5 588	43	—	—	—
Inversiones a corto plazo	—	—	—	—	—	—	—	—
Inversiones a largo plazo	—	—	—	—	—	—	—	—
Cuentas mancomunadas de las oficinas fuera de la Sede	—	—	—	—	—	—	—	—
Contribuciones voluntarias por recibir	250	—	206	—	—	—	—	—
SalDOS entre fondos por cobrar	45	—	—	—	32	1 927	940	2 500
Otras cuentas por cobrar	365	270	1	167	2	—	—	—
Transacciones entre oficinas por tramitar	—	—	—	—	1 793	—	—	—
Cargos diferidos y otros elementos del activo	—	15	—	—	—	—	—	—
Total del activo	669	2 443	207	5 755	1 870	1 927	940	2 500
Pasivo								
Obligaciones por liquidar	321	1 204	3	450	161	—	—	—
SalDOS entre fondos por pagar	—	—	—	—	—	—	—	—
Otras cuentas por pagar	4	327	—	1	—	—	—	—
Transacciones entre oficinas por tramitar	484	122	176	4 752	—	—	—	—
Obligaciones por terminación del servicio y posteriores a la jubilación	—	—	—	—	—	—	—	—
Total del pasivo	809	1 653	179	5 203	161	—	—	—
Reservas y saldos de los fondos								
Principal del fondo	—	—	—	—	—	—	—	—
SalDOS relativos a proyectos financiados por los donantes	—	—	—	308	—	—	—	—
Superávit (déficit) acumulado	(140)	790	28	244	1 709	1 927	940	2 500
Total de reservas y saldos de los fondos	(140)	790	28	552	1 709	1 927	940	2 500
Total del pasivo, reservas y saldos de los fondos	669	2 443	207	5 755	1 870	1 927	940	2 500

Estado financiero II (conclusión)
Universidad de las Naciones Unidas^a

Activo, pasivo y reservas y saldos de los fondos correspondientes al 31 de diciembre de 2007

(En miles de dólares EE.UU.)

	<i>Fondo para gastos de fun- cionamiento</i>	<i>Fondo de Dotación de Capital</i>	<i>Fondos fiduciarios</i>	<i>Obligaciones por terminación del servicio y posteriores a la jubilación^c</i>	<i>Fondos cancelados</i>	<i>Total 2007</i>	<i>Total 2005^f</i>
Activo							
Depósitos a la vista y a plazo	23 530	11 490	882	—	—	35 902	21 334
Inversiones a corto plazo	—	8 785	—	—	—	8 785	6 564
Inversiones a largo plazo	—	312 346 ^g	—	—	—	312 346	256 523
Cuentas mancomunadas de las oficinas fuera de la Sede	8 759 ^h	—	—	—	—	8 759	13 376
Contribuciones voluntarias por recibir	456	4 500	—	—	—	4 956	5 250
SalDOS entre fondos por cobrar	8 532	4 651	—	—	(13 183)	—	—
Otras cuentas por cobrar	2 097	2 860	313	—	—	5 270	4 554
Transacciones entre oficinas por tramitar	5 907	—	1 404	—	(7 311)	—	—
Cargos diferidos y otros elementos del activo	298	—	—	—	—	298	230
Total del activo	49 579	344 632	2 599	—	(20 494)	376 316	307 831
Pasivo							
Obligaciones por liquidar	8 255	—	463	—	—	8 718	7 098
SalDOS entre fondos por pagar	5 367	7 816	—	—	(13 183)	—	—
Otras cuentas por pagar	2 250	172	1 171	—	—	3 593	1 191
Transacciones entre oficinas por tramitar	7 311	—	—	—	(7 311)	—	—
Obligaciones por terminación del servicio y posteriores a la jubilación ⁱ	—	—	—	6 693	—	6 693	—
Total del pasivo	23 183	7 988	1 634	6 693	(20 494)	19 004	8 289
Reservas y saldos de los fondos							
Principal del fondo	—	237 770	—	—	—	237 770	229 131
SalDOS relativos a proyectos financiados por los donantes	8 130	—	—	—	—	8 130	5 163
Superávit (déficit) acumulado	18 266	98 874	965	(6 693)	—	111 412	65 248
Total de reservas y saldos de los fondos	26 396	336 644	965	(6 693)	—	357 312	299 542
Total del pasivo, reservas y saldos de los fondos	49 579	344 632	2 599	—	(20 494)	376 316	307 831

^a Véanse las notas 2, 3 y 4.

^b El Fondo para gastos de funcionamiento del edificio de la Sede de la UNU se consignaba anteriormente en el Fondo para gastos de funcionamiento de la Sede de la UNU. A fin de mejorar la presentación, desde el 1º de enero de 2006 este fondo se consigna por separado.

^c UNU-MERIT fue establecida el 1º de enero de 2006 a raíz de la fusión del UNU-INTECH y el Instituto de Investigación Económica de Maastricht sobre la Innovación y la Tecnología (MERIT).

^d El Fondo para gastos de funcionamiento del UNU-IIGH, con sede en Kuala Lumpur (Malasia) y cuya función consiste en contribuir a resolver los problemas mundiales en materia de salud, en particular en lo relativo a las necesidades de los países en desarrollo, fue establecido el 1º de enero de 2006. Las operaciones del UNU-IIGH se financian mediante contribuciones voluntarias del Gobierno de Malasia.

^e Véase la nota 5.

^f Las cifras comparativas se han vuelto a calcular para adecuarlas a la presentación actual.

^g Representa inversiones en bonos y títulos cuyo valor comercial es de 334.933.585 dólares.

^h Representa la participación de la UNU en la cuenta mancomunada para las oficinas de las Naciones Unidas fuera de la Sede y comprende depósitos a la vista y a plazo de 4.541.250 dólares, inversiones a corto plazo de 2.543.423 dólares (valor de mercado: 2.544.029 dólares), inversiones a largo plazo de 1.639.325 dólares (valor de mercado: 1.638.140 dólares) e intereses devengados por cobrar de 35.366 dólares.

ⁱ Representa el pasivo acumulado por prestaciones del seguro médico después de la separación del servicio, por valor de 3.944.000 dólares, los días de vacaciones no utilizados, por valor de 1.274.970 dólares, y las prestaciones por repatriación, por valor de 1.474.369 dólares. Anteriormente, estas obligaciones se incluían en las notas y ahora figuran en los estados financieros como elementos del pasivo. Véase la nota 5.

Las notas que acompañan a los estados financieros son parte integrante de éstos.

Cuadro 2.1

Universidad de las Naciones Unidas

Estado combinado de las contribuciones prometidas impagadas al 31 de diciembre de 2007

(En miles de dólares EE.UU.)

<i>Fondos para gastos de funcionamiento</i>	<i>Contribuciones prometidas impagadas al 1° de enero de 2006</i>	<i>Más: promesas de contribuciones para 2006-2007 y ajustes</i>	<i>Menos: sumas recaudadas en 2006-2007</i>	<i>Más: ganancias (pérdidas) por diferencias cambiarías</i>	<i>Contribuciones prometidas impagadas al 31 de diciembre de 2007</i>
Sede de la UNU					
Donaciones de los Gobiernos:					
Alemania	—	2 520	2 520	—	—
Bélgica	—	194	196	2	—
Finlandia	—	5	5	—	—
Japón	—	3 536	3 536	—	—
Noruega	—	17	17	—	—
Países Bajos	—	27	27	—	—
Subtotal	—	6 299	6 301	2	—
Otras donaciones:					
Alchemy Foundation	—	30	30	—	—
American Council for UNU	—	160	160	—	—
American Geophysical Union	—	62	62	—	—
Asian Women's Fund	—	246	246	—	—
Banco do Brasil	—	50	50	—	—
Base de Datos sobre Recursos Humanos de Arrendal	—	106	106	—	—
Centro Internacional de Investigaciones para el Desarrollo	—	68	68	—	—
Comisión Europea	—	300	300	—	—
Departamento de Agricultura	—	25	25	—	—
Ericsson	—	27	27	—	—
Foreign Affairs Canada	—	29	29	—	—
Fundación Japonesa pro UNU	—	546	546	—	—
Fundación Kanagawa de Intercambio Académico y Cultural	—	66	66	—	—
Hewlett Packard	—	33	33	—	—
Kirin Brewery Company Ltd.	—	552	552	—	—
Laboratorios Federales Suizos de Ensayo e Investigación de Materiales	—	50	50	—	—
Nokia Oyj	—	27	27	—	—
Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura	—	129	129	—	—
Organización Mundial de la Salud	—	25	25	—	—
Participantes en el curso internacional	—	55	55	—	—

<i>Fondos para gastos de funcionamiento</i>	<i>Contribuciones prometidas impagadas al 1º de enero de 2006</i>	<i>Más: promesas de contribuciones para 2006-2007 y ajustes</i>	<i>Menos: sumas recaudadas en 2006-2007</i>	<i>Más: ganancias (pérdidas) por diferencias cambiarias</i>	<i>Contribuciones prometidas impagadas al 31 de diciembre de 2007</i>
Prefectura de Iwate	—	34	34	—	—
Prefectura de Okinawa	—	34	34	—	—
Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente	—	363	363	—	—
Secretaría del Foro sobre la emisión cero	—	180	180	—	—
Universidad de Bonn	—	158	158	—	—
Otras entidades	—	391	391	—	—
Subtotal	—	3 746	3 746	—	—
Total, sede de la UNU	—	10 045	10 047	2	—

Cuadro 2.1 (continuación)

Universidad de las Naciones Unidas

Estado combinado de las contribuciones prometidas impagadas al 31 de diciembre de 2007

(En miles de dólares EE.UU.)

<i>Fondos para gastos de funcionamiento</i>	<i>Contribuciones prometidas impagadas al 1º de enero de 2006</i>	<i>Más: promesas de contribuciones correspondientes a 2006-2007 y ajustes</i>	<i>Menos: sumas recaudadas en 2006-2007</i>	<i>Más: ganancias (pérdidas) por diferencias cambiarias</i>	<i>Contribuciones prometidas impagadas al 31 de diciembre de 2007</i>
Edificio de la sede de la ONU					
Donaciones de los Gobiernos:					
Japón	—	2 090	2 090	—	—
Total, Edificio de la sede de la ONU	—	2 090	2 090	—	—
UNU-WIDER					
Donaciones de los Gobiernos:					
Dinamarca	—	497	497	—	—
Finlandia	—	601	601	—	—
Noruega	—	342	342	—	—
Reino Unido	—	742	742	—	—
Suecia	—	1 942	1 942	—	—
Total, UNU-WIDER	—	4 124	4 124	—	—
UNU-MERIT					
Donaciones de los Gobiernos:					
Países Bajos	—	5 547	5 547	—	—
Subtotal	—	5 547	5 547	—	—
Otras donaciones:					
Adviesraad voor het Wetenschaps-en Technologiegebied	—	80	80	—	—
Centro Internacional de Investigaciones para el Desarrollo	—	156	156	—	—
Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo	—	36	36	—	—
Departamento de Desarrollo Internacional del Reino Unido	—	98	98	—	—
International Livestock Research Institute	—	32	32	—	—
Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación	—	117	117	—	—
Parlamento Europeo	—	66	66	—	—
Otras entidades	—	30	30	—	—
Subtotal	—	615	615	—	—
Total, UNU-MERIT	—	6 162	6 162	—	—

Cuadro 2.1 (continuación)

Universidad de las Naciones Unidas

Estado combinado de las contribuciones prometidas impagadas al 31 de diciembre de 2007

(En miles de dólares EE.UU.)

<i>Fondos para gastos de funcionamiento</i>	<i>Contribuciones prometidas impagadas al 1° de enero de 2006</i>	<i>Más: promesas de contribuciones correspondientes a 2006-2007 y ajustes</i>	<i>Menos: sumas recaudadas en 2006-2007</i>	<i>Más: ganancias (pérdidas) por diferencias cambiarias</i>	<i>Contribuciones prometidas impagadas al 31 de diciembre de 2007</i>
UNU-IIST					
Donaciones de los Gobiernos:					
Macao (China)	—	958	958	—	—
Total, UNU-IIST	—	958	958	—	—
UNU-INRA					
Otras donaciones:					
Otras entidades	—	19	19	—	—
Total, UNU-INRA	—	19	19	—	—
UNU-IAS					
Donaciones de los Gobiernos:					
Japón	—	6 573	6 573	—	—
Australia	—	17	17	—	—
Subtotal	—	6 590	6 590	—	—
Otras donaciones:					
Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo	—	48	48	—	—
Fundación Ishikawa para el Intercambio Internacional	—	262	262	—	—
Instituto de Estrategias Ambientales Mundiales	—	155	155	—	—
Red de Noticias de Asia y el Pacífico	—	27	27	—	—
Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente	—	324	324	—	—
The Christensen Fund	—	684	684	—	—
Organización Mundial del Comercio	—	40	40	—	—
Foro mundial sobre el medio ambiente	—	50	50	—	—
Otras entidades	—	53	53	—	—
Subtotal	—	1 643	1 643	—	—
Total, UNU-IAS	—	8 233	8 233	—	—

Cuadro 2.1 (continuación)

Universidad de las Naciones Unidas

Estado combinado de las contribuciones prometidas impagadas al 31 de diciembre de 2007

(En miles de dólares EE.)

<i>Fondos para gastos de funcionamiento</i>	<i>Contribuciones prometidas impagadas al 1º de enero de 2006</i>	<i>Más: promesas de contribuciones para 2006-2007 y ajustes</i>	<i>Menos: Sumas recaudadas en 2006-2007</i>	<i>Más: ganancias (pérdidas) por diferencias cambiarias</i>	<i>Contribuciones prometidas impagadas al 31 de diciembre de 2007</i>
UNU-ILI					
Donaciones de los Gobiernos:					
Jordania	—	1 000	750	—	250
Subtotal	—	1 000	750	—	250
Otras donaciones:					
Otras entidades	—	137	137	—	—
Subtotal	—	137	137	—	—
Total, UNU-ILI	—	1 137	887	—	250
UNU-INWEH					
Donaciones de los Gobiernos:					
Canadá	—	2 176	2 176	—	—
Jordania	—	40	40	—	—
Subtotal	—	2 216	2 216	—	—
Otras donaciones:					
Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento	—	148	148	—	—
Fondo Árabe para el Desarrollo Económico y Social	—	35	35	—	—
Fundación Nacional de Pesca y Fauna y Flora Silvestre	—	30	30	—	—
Nakheel Corporation	—	719	719	—	—
Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos	—	459	459	—	—
Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura	—	222	222	—	—
Programa Árabe del Golfo para las Organizaciones de Desarrollo de las Naciones Unidas	—	85	85	—	—
Naciones Unidas	—	100	100	—	—
Universidad de Queensland	—	739	739	—	—
Otras entidades	—	24	24	—	—
Subtotal	—	2 561	2 561	—	—
Total, UNU-Inweh	—	4 777	4 777	—	—
UNU-CRIS					
Donaciones de los Gobiernos:					
Bélgica	173	392	359	—	206
Total, UNU-CRIS	173	392	359	—	206

Cuadro 2.1 (continuación)

Universidad de las Naciones Unidas

Estado combinado de las contribuciones prometidas impagadas al 31 de diciembre de 2007

(En miles de dólares EE.UU.)

<i>Fondos para gastos de funcionamiento</i>	<i>Contribuciones prometidas impagadas al 1º de enero de 2006</i>	<i>Más: promesas de contribuciones para 2006-2007 y ajustes</i>	<i>Menos: sumas recaudadas en 2006-2007</i>	<i>Más: ganancias (pérdidas) por diferencias cambiarias</i>	<i>Contribuciones prometidas impagadas al 31 de diciembre de 2007</i>
UNU-EHS					
Donaciones de los Gobiernos:					
Alemania	—	2 909	2 909	—	—
Subtotal	—	2 909	2 909	—	—
Otras donaciones:					
Agencia Federal para la Protección Civil y la Gestión de Desastres	—	264	264	—	—
Centro de Investigación Geográfica (Postdam)	—	561	561	—	—
Comisión Europea	—	51	51	—	—
Decenio del Agua de las Naciones Unidas – Oficina de Creación de Capacidades-Bonn	—	64	64	—	—
Deutsches Zentrum fuer Luft-und Raumfahrt e.v.	—	372	372	—	—
MunichRe Foundation	—	323	323	—	—
Otras entidades	—	67	67	—	—
Universidad de Bonn	—	273	273	—	—
Universidad de York	—	29	29	—	—
Subtotal	—	2 004	2 004	—	—
Total, UNU-EHS	—	4 913	4 913	—	—
UNU-IIGH					
Donaciones de los Gobiernos:					
Malasia	—	1 650	1 650	—	—
Indonesia	—	5	5	—	—
Mongolia	—	33	33	—	—
Subtotal	—	1 688	1 688	—	—
Otras donaciones:					
Otras entidades	—	1	1	—	—
Subtotal	—	1	1	—	—
Total, UNU-IIGH	—	1 689	1 689	—	—
Total, fondos para gastos de funcionamiento	173	44 539	44 258	2	456

Cuadro 2.1 (conclusión)

Universidad de las Naciones Unidas

Estado combinado de las contribuciones prometidas impagadas al 31 de diciembre de 2007

(En miles de dólares EE.UU.)

	Contribuciones prometidas impagadas al 1° de enero de 2006	Más: promesas de contribuciones correspondientes a 2006-2007 y ajustes	Menos: sumas recaudadas en 2006-2007	Más: ganancias (pérdidas) por diferencias cambiarías	Contribuciones prometidas impagadas al 31 de diciembre de 2007
<i>Fondo de Dotación de Capital</i>					
Donaciones de los Gobiernos:					
Alemania	—	639	639	—	—
Ghana	2 074	—	577	—	1 497
Malasia	—	8 000	8 000	—	—
Venezuela	3 003	—	—	—	3 003
Total, Fondo de Dotación de Capital	5 077	8 639	9 216	—	4 500
<i>Fondos fiduciarios</i>					
UNU-FAP					
Donaciones de los Gobiernos:					
Japón	—	1 042	1 042	—	—
Total, Fondo Fiduciario	—	1 042	1 042	—	—
Total general	5 250	54 220	54 516	2	4 956

Estado financiero III
Universidad de las Naciones Unidas^a

Corrientes de efectivo en el bienio terminado el 31 de diciembre de 2007

(En miles de dólares EE.UU.)

	<i>Fondo para gastos de funcio- namiento Sede de la UNU</i>	<i>Fondo para gastos de funcio- namiento Edificio de la sede de la UNU^b</i>	<i>Fondo para gastos de funcio- namiento UNU-WIDER</i>	<i>Fondo para gastos de funcio- namiento UNU-MERIT^c</i>	<i>Fondo para gastos de funcio- namiento UNU-IIST</i>	<i>Fondo para gastos de funcio- namiento UNU-INRA</i>	<i>Fondo para gastos de funcio- namiento UNU-BIOLAC</i>	<i>Fondo para gastos de funcio- namiento UNU-IAS</i>
Corrientes de efectivo procedente de las actividades operacionales								
Exceso neto (insuficiencia neta) de los ingresos respecto de los gastos (estado financiero I)	(1 124)	317	3 160	3 444	305	1 108	1 006	395
(Aumento) disminución de las contribuciones por recibir	—	—	—	—	—	—	—	—
(Aumento) disminución de los saldos entre fondos por cobrar	(565)	—	(26)	(12)	—	(1 138)	(1 055)	—
(Aumento) disminución de otras cuentas por cobrar	113	(46)	2	(149)	(49)	(12)	—	(9)
(Aumento) disminución de las transacciones entre oficinas por tramitar	(1 073)	(951)	(502)	(196)	(234)	(106)	332	(7)
(Aumento) disminución de cargos diferidos y otros elementos del activo	13	—	10	(2)	(14)	—	—	(60)
Aumento (disminución) de las obligaciones por liquidar	(240)	343	104	163	269	(34)	79	(310)
Aumento (disminución) de los saldos entre fondos por pagar	(52)	—	—	—	—	—	—	—
Aumento (disminución) de otras cuentas por pagar	823	337	2	227	33	13	—	17
Aumento (disminución) de otros elementos del pasivo	—	—	—	—	—	—	—	—
Aumento (disminución) de las obligaciones por terminación del servicio y posteriores a la jubilación	—	—	—	—	—	—	—	—
Menos: ingresos en concepto de intereses	(860)	—	(336)	(127)	(38)	(13)	—	—
Efectivo neto procedente de las actividades operacionales	(2 965)	—	2 414	3 348	272	(182)	362	26

	<i>Fondo para gastos de funcio- namiento Sede de la UNU</i>	<i>Fondo para gastos de funcio- namiento Edificio de la UNU^b</i>	<i>Fondo para gastos de funcio- namiento UNU-WIDER</i>	<i>Fondo para gastos de funcio- namiento UNU-MERIT^c</i>	<i>Fondo para gastos de funcio- namiento UNU-IIST</i>	<i>Fondo para gastos de funcio- namiento UNU-INRA</i>	<i>Fondo para gastos de funcio- namiento UNU-BIOLAC</i>	<i>Fondo para gastos de funcio- namiento UNU-IAS</i>
Corrientes de efectivo procedente de las actividades de inversión								
(Aumento) disminución de las inversiones a corto plazo	—	—	—	—	—	—	—	—
(Aumento) disminución de las inversiones a largo plazo	—	—	—	—	—	—	—	—
(Aumento) disminución de las cuentas mancomunadas en oficinas fuera de la Sede	6 315	—	178	(2 500)	514	110	—	—
Más: ingresos en concepto de intereses	860	—	336	127	38	13	—	—
Efectivo neto procedente de las actividades de inversión	7 175	—	514	(2 373)	552	123	—	—
Corrientes de efectivo procedente de las actividades de financiación								
Reducción o anulación de obligaciones de períodos anteriores	1 497	—	162	—	197	71	8	323
Otros ajustes de las reservas y los saldos de los fondos	—	—	—	—	—	—	(370)	—
Transferencias con cargo al superávit acumulado	(2 050)	—	(1 500)	(500)	(914)	—	—	(349)
Efectivo neto procedente de las actividades de financiación	(553)	—	(1 338)	(500)	(717)	71	(362)	(26)
Aumento neto (disminución neta) del efectivo y los depósitos a plazo	3 657	—	1 590	475	107	12	—	—
Efectivo y depósitos a plazo al comienzo del período	5 782	—	2 316	531	1 262	—	—	—
Efectivo y depósitos a plazo al final del período	9 439	—	3 906	1 006	1 369	12	—	—

Estado financiero III (continuación)
Universidad de las Naciones Unidas^a

Corrientes de efectivo en el bienio terminado el 31 de diciembre de 2007

(En miles de dólares EE.UU.)

	<i>Fondo para gastos de funciona- miento UNU-ILI</i>	<i>Fondo para gastos de funciona- miento UNU-INWEH</i>	<i>Fondo para gastos de funciona- miento UNU-CRIS</i>	<i>Fondo para gastos de funciona- miento UNU-EHS</i>	<i>Fondo para gastos de funciona- miento UNU-IIGH^d</i>	<i>Fondo para gastos de funciona- miento UNU-ICDF</i>	<i>Fondo para gastos de funciona- miento UNU-RCF</i>
Corrientes de efectivo procedente de las actividades operacionales							
Exceso neto (insuficiencia neta) de los ingresos respecto de los gastos (estado financiero I)	(40)	561	(3)	517	1 709	(33)	—
(Aumento) disminución de las contribuciones por recibir	(250)	—	(33)	—	—	—	—
(Aumento) disminución de los saldos entre fondos por cobrar	—	—	—	—	(32)	33	—
(Aumento) disminución de otras cuentas por cobrar	(333)	(7)	2	(134)	(2)	—	—
(Aumento) disminución de las transacciones entre oficinas por tramitar	995	(498)	31	3 403	(1 793)	—	—
(Aumento) disminución de cargos diferidos y otros elementos del activo	—	(15)	—	—	—	—	—
Aumento (disminución) de las obligaciones por liquidar	173	838	—	66	161	—	—
Aumento (disminución) de los saldos entre fondos por pagar	—	—	—	—	—	—	—
Aumento (disminución) de otras cuentas por pagar	2	327	—	(6)	—	—	—
Aumento (disminución) de otros elementos del pasivo	—	—	—	—	—	—	—
Aumento (disminución) de las obligaciones por terminación del servicio y posteriores a la jubilación	—	—	—	—	—	—	—
Menos: ingresos en concepto de intereses	—	(187)	—	—	—	—	—
Efectivo neto procedente de las actividades operacionales	547	1 019	(3)	3 846	43	—	—

	<i>Fondo para gastos de funciona- miento UNU-ILI</i>	<i>Fondo para gastos de funciona- miento UNU-INWEH</i>	<i>Fondo para gastos de funciona- miento UNU-CRIS</i>	<i>Fondo para gastos de funciona- miento UNU-EHS</i>	<i>Fondo para gastos de funciona- miento UNU-IIGH^d</i>	<i>Fondo para gastos de funciona- miento UNU-ICDF</i>	<i>Fondo para gastos de funciona- miento UNU-RCF</i>
Corrientes de efectivo procedente de las actividades de inversión							
(Aumento) disminución de las inversiones a corto plazo	—	—	—	—	—	—	—
(Aumento) disminución de las inversiones a largo plazo	—	—	—	—	—	—	—
(Aumento) disminución de las cuentas mancomunadas en oficinas fuera de la Sede	—	—	—	—	—	—	—
Más: ingresos en concepto de intereses	—	187	—	—	—	—	—
Efectivo neto procedente de las actividades de inversión	—	187	—	—	—	—	—
Corrientes de efectivo procedente de las actividades de financiación							
Reducción o anulación de obligaciones de períodos anteriores	—	140	3	46	—	—	—
Otros ajustes de las reservas y los saldos de los fondos	(100)	—	—	—	—	—	—
Transferencias con cargo al superávit acumulado	(423)	—	—	(224)	—	—	—
Efectivo neto procedente de las actividades de financiación	(523)	140	3	(178)	—	—	—
Aumento neto (disminución neta) del efectivo y los depósitos a plazo	24	1 346	—	3 668	43	—	—
Efectivo y depósitos a plazo al comienzo del período	(15)	812	—	1 920	—	—	—
Efectivo y depósitos a plazo al final del período	9	2 158	—	5 588	43	—	—

Estado financiero III (conclusión)
Universidad de las Naciones Unidas^a

Corrientes de efectivo en el bienio terminado el 31 de diciembre de 2007

(En miles de dólares EE.UU.)

	<i>Fondo para gastos de funciona- miento</i>	<i>Fondo de Dotación de Capital</i>	<i>Fondos fiduciarios</i>	<i>Obligaciones por terminación del servicio y posteriores a la jubilación^e</i>	<i>Fondos cancelados</i>	<i>Total 2007</i>	<i>Total 2005</i>
Corrientes de efectivo procedente de las actividades operacionales							
Exceso neto (insuficiencia neta) de los ingresos respecto de los gastos (estado financiero I)	11 303	57 243	205	(723)	—	68 028	7 690
(Aumento) disminución de las contribuciones por recibir	(283)	577	—	—	—	294	3 187
(Aumento) disminución de los saldos entre fondos por cobrar	(2 776)	(159)	—	—	2 935	—	—
(Aumento) disminución de otras cuentas por cobrar	(624)	(190)	98	—	—	(716)	(1 779)
(Aumento) disminución de las transacciones entre oficinas por tramitar	(599)	—	599	—	—	—	—
(Aumento) disminución de cargos diferidos y otros elementos del activo	(68)	—	—	—	—	(68)	22
Aumento (disminución) de las obligaciones por liquidar	1 612	—	8	—	—	1 620	227
Aumento (disminución) de los saldos entre fondos por pagar	(52)	2 987	—	—	(2 935)	—	—
Aumento (disminución) de las cuentas por pagar	1 775	172	455	—	—	2 402	(495)
Aumento (disminución) de otros elementos del pasivo	—	—	—	—	—	—	(285)
Aumento (disminución) de las obligaciones por terminación del servicio y posteriores a la jubilación	—	—	—	6 693	—	6 693	—
Menos: ingresos en concepto de intereses	(1 561)	(51 707)	—	—	—	(53 268)	(31 718)
Efectivo neto procedente de las actividades operacionales	8 727	8 923	1 365	5 970	—	24 985	(23 151)
Corrientes de efectivo procedente de las actividades de inversión							
(Aumento) disminución de las inversiones a corto plazo	—	(2 221)	—	—	—	(2 221)	2 138
(Aumento) disminución de las inversiones a largo plazo	—	(55 823)	—	—	—	(55 823)	(8 012)
(Aumento) disminución de las cuentas mancomunadas en oficinas fuera de la Sede	4 617	—	—	—	—	4 617	15 527
Más: ingresos en concepto de intereses	1 561	51 707	—	—	—	53 268	31 718
Efectivo neto procedente de las actividades de inversión	6 178	(6 337)	—	—	—	(159)	41 371

	<i>Fondo para gastos de funciona- miento</i>	<i>Fondo de Dotación de Capital</i>	<i>Fondos fiduciarios</i>	<i>Obligaciones por terminación del servicio y posteriores a la jubilación^e</i>	<i>Fondos cancelados</i>	<i>Total 2007</i>	<i>Total 2005</i>
Corrientes de efectivo procedente de las actividades de financiación							
Reducción o anulación de obligaciones de períodos anteriores	2 447	—	254	—	—	2 701	2 554
Otros ajustes de las reservas y los saldos de los fondos	(470)	470	—	(5 970)	—	(5 970)	—
Transferencias con cargo al superávit acumulado	(5 960)	—	(1 029)	—	—	(6 989)	(15 636)
Efectivo neto procedente de las actividades de financiación	(3 983)	470	(775)	(5 970)	—	(10 258)	(13 082)
Aumento neto (disminución neta) del efectivo y los depósitos a plazo							
Aumento neto (disminución neta) del efectivo y los depósitos a plazo	10 922	3 056	590	—	—	14 568	5 138
Efectivo y depósitos a plazo al comienzo del período	12 608	8 434	292	—	—	21 334	16 196
Efectivo y depósitos a plazo al final del período	23 530	11 490	882	—	—	35 902	21 334

^a Véanse las notas 2, 3 y 4.

^b El Fondo para gastos de funcionamiento del Edificio de la Sede de la UNU se contabilizaba anteriormente en el Fondo de gastos de funcionamiento de la Sede de la UNU. A fin de mejorar la presentación, este Fondo se presenta por separado a partir del 1° de enero de 2006.

^c UNU-MERIT fue establecida el 1° de enero de 2006 a raíz de la fusión de UNU-INTECH y el Instituto de Investigación Económica de Maastricht sobre la Innovación y la Tecnología (MERIT).

^d El Fondo para gastos de funcionamiento del UNU-IIGH, con sede en Kuala Lumpur (Malasia) y cuya función consiste en contribuir a resolver los problemas mundiales en materia de salud, en particular en lo relativo a las necesidades de los países en desarrollo, fue establecido el 1° de enero de 2006. Las operaciones del UNU-IIGH se financian mediante contribuciones voluntarias del Gobierno de Malasia.

^e Véase la nota 5.

Las notas que acompañan a los estados financieros son parte integrante de éstos.

Estado financiero IV
Universidad de las Naciones Unidas

Estado de las consignaciones correspondientes al bienio terminado el 31 de diciembre de 2007

(En miles de dólares EE.UU.)

Secciones de consignaciones	Consignaciones ^a	Gastos			Saldo no comprometido
		Desembolsos	Obligaciones por liquidar	Total de gastos	
Sede de la UNU					
Gastos de personal y otros gastos conexos	18 287	15 787	497	16 284	2 003
Gastos generales	2 859	2 774	451	3 225	(366)
Redes de investigación y capacitación, y difusión	13 324	7 523	2 107	9 630	3 694
Subtotal	34 470	26 084	3 055	29 139	5 331
Edificio de la sede de la UNU					
Gastos de personal y otros gastos conexos	451	339	90	429	22
Gastos generales	4 290	3 968	252	4 220	70
Redes de investigación y capacitación, y difusión	—	—	1	1	(1)
Subtotal	4 741	4 307	343	4 650	91
UNU-WIDER					
Gastos de personal y otros gastos conexos	4 230	3 985	16	4 001	229
Gastos generales	800	519	25	544	256
Redes de investigación y capacitación, y difusión	4 830	2 748	703	3 451	1 379
Subtotal	9 860	7 252	744	7 996	1 864
UNU-MERIT					
Gastos de personal y otros gastos conexos	4 559	2 720	53	2 773	1 786
Gastos generales	775	611	18	629	146
Redes de investigación y capacitación, y difusión	4 116	1 899	282	2 181	1 935
Subtotal	9 450	5 230	353	5 583	3 867
UNU-IIST					
Gastos de personal y otros gastos conexos	2 784	2 670	23	2 693	91
Gastos generales	528	388	72	460	68
Redes de investigación y capacitación, y difusión	2 358	1 594	575	2 169	189
Subtotal	5 670	4 652	670	5 322	348

Estado financiero IV (continuación)
Universidad de las Naciones Unidas

Estado de las consignaciones correspondientes al bienio terminado el 31 de diciembre de 2007

(En miles de dólares EE.UU.)

Secciones de consignaciones	Consignaciones ^a	Gastos			Saldo no comprometido
		Desembolsos	Obligaciones por liquidar	Total de gastos	
UNU-INRA					
Gastos de personal y otros gastos conexos	1 164	1 066	—	1 066	98
Gastos generales	223	194	82	276	(53)
Redes de investigación y capacitación, y difusión	129	23	6	29	100
Subtotal	1 516	1 283	88	1 371	145
UNU-BIOLAC					
Gastos de personal y otros gastos conexos	—	—	—	—	—
Gastos generales	—	3	—	3	(3)
Redes de investigación y capacitación, y difusión	969	823	133	956	13
Subtotal	969	826	133	959	10
UNU-IAS					
Gastos de personal y otros gastos conexos	2 533	2 040	5	2 045	488
Gastos generales	1 876	1 307	68	1 375	501
Redes de investigación y capacitación, y difusión	6 583	4 136	657	4 793	1 790
Subtotal	10 992	7 483	730	8 213	2 780
UNU-ILI					
Gastos de personal y otros gastos conexos	1 039	530	109	639	400
Gastos generales	763	495	90	585	178
Redes de investigación y capacitación, y difusión	619	408	122	530	89
Subtotal	2 421	1 433	321	1 754	667
UNU-INWEH					
Gastos de personal y otros gastos conexos	1 272	1 224	45	1 269	3
Gastos generales	458	337	105	442	16
Redes de investigación y capacitación, y difusión	3 306	2 217	1 054	3 271	35
Subtotal	5 036	3 778	1 204	4 982	54

Estado financiero IV (conclusión)
Universidad de las Naciones Unidas

Estado de las consignaciones correspondientes al bienio terminado el 31 de diciembre de 2007

(En miles de dólares EE.UU.)

Secciones de consignaciones	Consignaciones ^a	Gastos			Saldo no comprometido
		Desembolsos	Obligaciones por liquidar	Total de gastos	
UNU-CRIS					
Gastos de personal y otros gastos conexos	365	371	—	371	(6)
Gastos generales	35	22	3	25	10
Redes de investigación y capacitación, y difusión	—	—	—	—	—
Subtotal	400	393	3	396	4
UNU-EHS					
Gastos de personal y otros gastos conexos	1 530	1 923	(149)	1 774	(244)
Gastos generales	463	603	40	643	(180)
Redes de investigación y capacitación, y difusión	3 405	2 116	559	2 675	730
Subtotal	5 398	4 642	450	5 092	306
UNU-IIGH					
Gastos de personal y otros gastos conexos	1 289	346	152	498	791
Gastos generales	295	73	8	81	214
Redes de investigación y capacitación, y difusión	666	—	1	1	665
Subtotal	2 250	419	161	580	1 670
Otras actividades					
Fondo para actividades conjuntas	276	19	—	19	257
Fondo para el desarrollo de la capacidad innovadora	150	33	—	33	117
Subtotal	426	52	—	52	374
Total general	93 599	67 834	8 255	76 089	17 509

^a Tal como lo aprobó el Consejo de la UNU para el bienio 2006-2007, junto con los gastos autorizados con cargo a los ingresos recibidos en concepto de contribuciones a determinados programas.

Notas a los estados financieros

Nota 1

La Universidad de las Naciones Unidas y sus actividades

a) La carta de la Universidad de las Naciones Unidas (UNU) fue aprobada por la Asamblea General en su resolución 3081 (XXVIII), de 6 de diciembre de 1973.

b) La misión de la UNU, institución internacional de enseñanza no tradicional, es realizar una labor académica del más alto nivel para ayudar a resolver los urgentes problemas mundiales de la supervivencia, el desarrollo y el bienestar de la humanidad. A tal fin, la UNU centra sus investigaciones, estudios de posgrado y actividades de difusión de conocimiento en los problemas más críticos de interés para las Naciones Unidas, en particular los que afectan a los países en desarrollo.

c) Mediante su labor, la UNU procura alcanzar dos objetivos principales: fortalecer la capacidad de las instituciones de estudios superiores de los países en desarrollo para realizar investigaciones e impartir capacitación de alta calidad y hacer aportaciones intelectuales y normativas a la labor de las Naciones Unidas.

d) En la consecución de esos objetivos, la sede de la UNU en Tokio planifica, coordina y financia actividades académicas realizadas por conducto de sus 11 centros y programas de investigación y capacitación: el Fondo para gastos de funcionamiento del edificio de la sede en Tokio (Japón); el Instituto Mundial de Investigaciones de Economía del Desarrollo (UNU/WIDER) en Helsinki (Finlandia); el Centro de investigación y capacitación económica y social sobre innovación y tecnología (UNU-MERIT), en Maastricht (Países Bajos); el Instituto Internacional de Tecnología de Programas de Computadora (UNU-IIST) en Macao (China); el Instituto de Recursos Naturales en África (UNU-INRA) en Accra (Ghana); el Programa de Biotecnología para América Latina y el Caribe (UNU-BIOLAC), en Caracas (Venezuela); el Instituto de Estudios Avanzados (UNU-IAS), en Yokohama (Japón); el Instituto Internacional para la formación de dirigentes (UNU-ILI), en Ammán (Jordania); la Red Internacional sobre el agua, el medio ambiente y la salud (UNU-INWEH), en Hamilton (Canadá); el Programa sobre estudios comparativos de integración regional (UNU-CRIS), en Brujas (Bélgica); el Programa de medio ambiente y seguridad humana (UNU-EHS), en Bonn (Alemania); el Instituto Internacional para la Salud Mundial (UNU-IIGH) en Kuala Lumpur (Malasia); el Fondo para actividades conjuntas (UNU-JAF) en Tokio (Japón); el Fondo para el desarrollo de la capacidad innovadora (UNU-ICDF) en Tokio (Japón); el Fondo rotatorio de efectivo (UNU-RCF) en Tokio (Japón); el Programa de Asistencia Financiera (UNU-FAP) en Tokio (Japón), que se gestiona por conducto de un fondo fiduciario.

Nota 2

Resumen de las principales normas de contabilidad

a) Las cuentas de la UNU se llevan de conformidad con el Reglamento Financiero y la Reglamentación Financiera Detallada de las Naciones Unidas aprobados por la Asamblea General, las normas formuladas por el Secretario General según lo dispuesto en dicho Reglamento y las instrucciones administrativas cursadas por el Secretario General Adjunto de Gestión o el Contralor. También tienen plenamente en cuenta las Normas de contabilidad del sistema de las Naciones

Unidas aprobadas por la Junta de los jefes ejecutivos del sistema de las Naciones Unidas para la coordinación. La Universidad de las Naciones Unidas se atiene a la Norma internacional de contabilidad No. 1, Presentación de estados financieros, relativa a la divulgación de las normas contables, en la forma en que fue modificada y aprobada por la Junta de los jefes ejecutivos del sistema de las Naciones Unidas para la coordinación, según se indica a continuación:

- i) Los conceptos de empresa en marcha, uniformidad y contabilidad en valores devengados son premisas contables fundamentales. Cuando los estados financieros se ajustan a premisas contables fundamentales no es necesario indicarlas. En cambio, si no se sigue una premisa contable fundamental, ese hecho debe consignarse, juntamente con las razones del caso;
 - ii) La prudencia, la primacía del fondo sobre la forma y el principio de la importancia relativa deben regir la selección y aplicación de las normas de contabilidad;
 - iii) En los estados financieros se debe incluir una indicación clara y concisa de todas las principales normas de contabilidad que se hayan aplicado;
 - iv) La divulgación de las principales normas de contabilidad empleadas debe ser parte integrante de los estados financieros. Por lo general, las normas deben consignarse en un solo lugar;
 - v) En los estados financieros deben consignarse las cifras pertinentes registradas en el ejercicio económico anterior;
 - vi) Debe indicarse cualquier cambio introducido en una norma de contabilidad que tenga un efecto importante en el período en curso, o que pueda repercutir significativamente en períodos siguientes, juntamente con los motivos de ese cambio. De ser importante, el efecto del cambio debe indicarse y cuantificarse.
- b) Las cuentas de la UNU se llevan de conformidad con la contabilidad por fondo. La Asamblea General o el Secretario General pueden establecer fondos separados para fines generales o especiales. Cada fondo se mantiene como una entidad financiera y contable distinta. Los estados financieros reflejan las actividades de cada fondo o grupo de fondos de las mismas características.
- c) El ejercicio económico de la UNU es un bienio y consta de dos años civiles consecutivos.
- d) En general, los ingresos, los gastos, el activo y el pasivo se contabilizan sobre la base de valores devengados.
- e) Las cuentas de la UNU se presentan en dólares de los Estados Unidos. Las cuentas que se llevan en otras monedas se convierten a dólares de los Estados Unidos cuando se efectúa la transacción y para ello se utilizan los tipos de cambio establecidos por el Contralor. Con respecto a esas monedas, los estados financieros reflejarán los fondos en efectivo, las inversiones, las contribuciones prometidas impagadas y las cuentas por cobrar y por pagar en monedas distintas del dólar de los Estados Unidos, convertidas a los tipos de cambio que apliquen las Naciones Unidas en la fecha de los estados financieros. En el caso de que la aplicación de los tipos de cambio en vigor a la fecha de los estados financieros dé lugar a una valoración sustancialmente diferente de la aplicación de los tipos de cambio vigentes en las

Naciones Unidas al final del ejercicio económico, se incluirá una nota en la que se cuantifique la diferencia.

f) Los estados financieros de la UNU se preparan sobre la base del costo histórico y no se ajustan para tener en cuenta los efectos de las variaciones de precios de los bienes y servicios.

g) El estado de la corriente de efectivo se basa en el “método indirecto” para determinar la corriente de efectivo, al cual se refieren las Normas de contabilidad del sistema de las Naciones Unidas.

h) Los estados financieros de la UNU se presentan de conformidad con las recomendaciones vigentes del Grupo de Trabajo sobre normas de contabilidad al Comité de Alto Nivel sobre Gestión.

i) Ingresos:

i) La Universidad obtiene sus ingresos de dos fuentes: el Fondo de Dotación de Capital y las contribuciones a los fondos para gastos de funcionamiento y al Fondo Fiduciario;

ii) Las contribuciones voluntarias prometidas por los gobiernos al Fondo de Dotación de Capital se contabilizan como ingresos sobre la base del compromiso escrito de un futuro donante de pagar una contribución monetaria en fecha o fechas determinadas. Las promesas de contribuciones para años venideros se contabilizan como ingresos diferidos;

iii) Todas las contribuciones de los gobiernos, a menos que se especifique otra cosa, se acreditan al Fondo de Dotación de Capital. Los ingresos derivados de las inversiones del Fondo de Dotación de Capital se asignan a los gastos de funcionamiento de conformidad con las decisiones del Consejo de la UNU;

iv) Los ingresos en concepto de intereses incluyen todos los intereses devengados por depósitos en cuentas bancarias, por las inversiones a corto y largo plazo, y por las inversiones en las cuentas mancomunadas de las oficinas fuera de la Sede. Todas las pérdidas realizadas y las pérdidas netas no realizadas de inversiones a corto plazo se restan de los ingresos devengados por inversiones. Los ingresos devengados por inversiones y los costos relacionados con la gestión de las inversiones en la cuenta mancomunada de las oficinas fuera de la Sede se asignan a los fondos participantes;

v) Los ingresos por servicios prestados representan ingresos por servicios proporcionados a las Naciones Unidas y a otras organizaciones que ocupan oficinas en el edificio de la UNU y a usuarios externos de las instalaciones de conferencias y exposiciones;

vi) A partir del 1° de enero de 2006, las transferencias del Fondo de Dotación de Capital a los respectivos fondos para gastos de funcionamiento se consignan como ingresos de los fondos para gastos de funcionamiento. En el bienio 2004-2005, esas transferencias no se contabilizaron como ingresos sino que se consignaron en la partida “Transferencias a (de) otros fondos”. Además, a partir del 1° de enero de 2006 las transferencias con cargo al superávit acumulado autorizadas por el Consejo de Administración a fin de complementar la financiación disponible para los fondos para gastos de

funcionamiento respectivos, correspondientes al bienio 2006-2007, se consignan como ingresos en la partida "Transferencias con cargo al superávit acumulado" en el estado financiero I. Esos cambios permiten una mejor presentación de los ingresos disponibles para los fondos para gastos de funcionamiento. Las cifras comparativas se han vuelto a calcular;

vii) Los ingresos varios incluyen los ingresos procedentes de la venta de bienes usados o sobrantes, el reembolso de gastos imputados a ejercicios anteriores, los ingresos resultantes de ganancias netas por cambio de divisas, los fondos aceptados sin fines específicos y otros ingresos varios.

j) Gastos:

i) Los gastos se efectúan con cargo a los créditos habilitados. El total de los gastos consignados comprende las obligaciones por liquidar y los desembolsos;

ii) Los gastos en bienes no fungibles se cargan al presupuesto para el período en que se adquirieron y no se capitalizan. El inventario de esos bienes no fungibles se lleva al costo inicial;

iii) Los gastos correspondientes a ejercicios económicos futuros no se cargan al período financiero en curso y se contabilizan como cargos diferidos, tal como se indica en el apartado vi) del párrafo k) *infra*;

iv) Las transferencias con cargo al Fondo de Dotación de Capital a los fondos para gastos de funcionamiento se contabilizan como gastos del Fondo. Véase la nota i) vi) *supra*.

k) Activo:

i) Los depósitos a la vista y a plazo comprenden las cuentas a la vista y los fondos depositados en cuentas que devengan intereses;

ii) Las inversiones comprenden las que se realizan en bonos y títulos. Las inversiones a corto plazo se asientan al costo o al valor de mercado, si éste fuera más bajo; las inversiones a largo plazo se asientan al costo. No se incluyen partidas en concepto de amortizaciones de primas o descuentos, que se tienen en cuenta como parte de las ganancias o pérdidas cuando se venden inversiones en valores;

iii) Las cuentas mancomunadas de las oficinas fuera de la Sede incluyen la parte correspondiente a cada fondo de los depósitos a la vista y a plazo fijo, las inversiones a corto plazo y a largo plazo y los intereses devengados por las inversiones, que son administrados en la cuenta mancomunada para las oficinas de las Naciones Unidas fuera de la Sede. Las inversiones a corto plazo se asientan al costo o al valor de mercado, si éste fuera más bajo; las inversiones a largo plazo se asientan al costo; el costo se define como el valor nominal más, o menos, la prima o el descuento sin amortizar. La parte correspondiente a cada fondo en las cuentas mancomunadas de las oficinas fuera de la Sede se consigna por separado, y su composición y el valor de mercado de sus inversiones se indican en las notas al pie de página a los estados financieros.

iv) Los saldos entre fondos reflejan las transacciones entre los fondos para gastos de funcionamiento y el Fondo de Dotación de Capital. Los saldos entre fondos se liquidan periódicamente, según la disponibilidad de efectivo;

v) Las transacciones entre oficinas que están en tramitación comprenden las transacciones entre la sede de la UNU y sus centros y programas de investigación y capacitación;

vi) Los cargos diferidos normalmente abarcan las partidas de gastos que no corresponde asentar como cargos del ejercicio económico en curso y que se contabilizarán como gastos en un ejercicio posterior. Esas partidas de gastos incluyen los compromisos respecto de futuros ejercicios económicos de conformidad con la regla 106.7 de la Reglamentación Financiera Detallada. Tales compromisos se limitan normalmente a necesidades administrativas de carácter permanente y a contratos u obligaciones jurídicas que requieren plazos prolongados para su cumplimiento;

vii) Para fines del balance únicamente, la porción del anticipo a cuenta del subsidio de educación hipotéticamente correspondiente al año académico finalizado en la fecha del estado financiero se asienta como cargo diferido. El monto total del anticipo se mantiene en las cuentas por cobrar de funcionarios hasta que los interesados presentan la documentación justificativa de su derecho a recibir el subsidio de educación, momento en que tal suma se carga a la cuenta presupuestaria correspondiente y se liquida el anticipo;

viii) El mantenimiento y las reparaciones de bienes de capital se imputan a las cuentas presupuestarias pertinentes. El mobiliario, el equipo, los bienes no fungibles y las mejoras de los locales arrendados no se incluyen en el activo de la Universidad. Esas adquisiciones se imputan a las cuentas presupuestarias del año en que se efectúa la compra. El valor de los bienes no fungibles se indica en las notas a los estados financieros;

l) Pasivo y reservas y saldos de fondos:

i) Las obligaciones por liquidar correspondientes a ejercicios futuros se contabilizan como cargos diferidos y como obligaciones por liquidar;

ii) Los ingresos diferidos comprenden las contribuciones prometidas para períodos futuros;

iii) Los compromisos contraídos por la UNU con respecto a ejercicios económicos anteriores, el ejercicio en curso y los ejercicios futuros figuran como obligaciones por liquidar. Las obligaciones contraídas en el ejercicio económico en curso relacionadas con los fondos para gastos de funcionamiento, el Fondo de Dotación de Capital y el Fondo Fiduciario siguen vigentes por un período de 12 meses a partir de la finalización del bienio al que se refieren;

iv) El Fondo de Dotación de Capital de la Universidad de las Naciones Unidas representa el fondo de operaciones de la sede de la UNU y de determinados centros de investigación y capacitación. El principal del fondo representa las contribuciones de los donantes a la sede o a determinados centros de investigación y capacitación, y se invierte a efectos de generar ingresos. Con arreglo a la decisión tomada por el Consejo de la UNU en su 49º período de sesiones, se fija un límite anual de retiro del 5% del promedio

quinquenal del valor de mercado del Fondo de Dotación de Capital (véase la Nota 4 a) i));

v) El superávit retenido autorizado representa los montos reservados como fondos para imprevistos para sufragar cualquier déficit o demora en el pago de las contribuciones previstas, para compensar cualquier reducción de los ingresos estimados ocasionada por fluctuaciones cambiarias y para sufragar cualquier gasto especial de conservación del edificio de la sede;

vi) Los saldos relativos a proyectos financiados por los donantes representan el monto de las contribuciones para proyectos determinados que no se utilizaron durante el ejercicio;

vii) Con efecto a partir del 1° de enero de 2006, el pasivo acumulado en concepto de prestaciones por terminación del servicio y posteriores a la jubilación, que incluye las prestaciones del seguro médico después del servicio, los días de vacaciones no utilizados y las prestaciones por repatriación y que anteriormente se consignaba en las notas a los estados financieros, se incluye como pasivo en el estado del activo, el pasivo, las reservas y los saldos de los fondos. Se cambió la presentación para contabilizar las obligaciones cuando se asumían, de conformidad con la resolución 60/255 de la Asamblea General, de 8 de mayo de 2006, con respecto a la contabilización de las obligaciones en concepto de prestaciones del seguro médico después del servicio. Véase la nota 5;

viii) El pasivo eventual, de haberlo, se indica en las notas a los estados financieros;

ix) La Universidad es una organización afiliada a la Caja Común de Pensiones del Personal de las Naciones Unidas, que fue establecida por la Asamblea General para proporcionar prestaciones de jubilación, fallecimiento e incapacidad y otras prestaciones afines. La Caja es un fondo de prestaciones definidas capitalizado. Las obligaciones financieras de la UNU respecto de la Caja consisten en la aportación obligatoria de un porcentaje establecido por la Asamblea General, así como de la parte que le corresponda de todo déficit actuarial que haya que pagar con arreglo a lo dispuesto en el artículo 26 de los Estatutos de la Caja. Ese déficit actuarial sólo deberá pagarse si la Asamblea General ha invocado el artículo 26, una vez que se haya determinado que dicho pago es necesario, sobre la base de una evaluación de la suficiencia actuarial de la Caja en la fecha de la evaluación. A la fecha de la preparación de los presentes informes, la Asamblea no había invocado ese artículo.

m) El Rector puede establecer fondos fiduciarios. La Universidad se rige por las disposiciones generales del boletín ST/SGB/188 del Secretario General sobre el establecimiento y la gestión de fondos fiduciarios y por sus instrucciones administrativas conexas (ST/AI/284, ST/AI/285 y ST/AI/286), aunque, como se indica en el párrafo 3 del boletín ST/SGB/188, éste no se aplica a instituciones como la UNU, que están sujetas a la autoridad administrativa de sus jefes ejecutivos.

Nota 3**Ingresos y gastos y variaciones en las reservas y los saldos de los fondos (estado financiero I); activo, pasivo y reservas y saldos de los fondos (estado financiero II) y corrientes de efectivo (estado financiero III)**

a) Los estados financieros I, II y III contienen los resultados financieros de todos los fondos de la UNU y constituyen cuatro grupos de fondos conexos que, una vez efectuadas las eliminaciones del caso, se consolidan en un total general que refleja las actividades de la Universidad. Esa presentación consolidada no debe interpretarse en el sentido de que cualquiera de los fondos individuales puede utilizarse para cualquier otro propósito que aquél para el que está autorizado. Los cuatro grupos de fondos son:

- i) Los “fondos para gastos de funcionamiento”, a saber, sede de la UNU, edificio de la sede, UNU-WIDER, UNU-MERIT, UNU-IIST, UNU-INRA, UNU-BIOLAC, UNU-IAS, UNU-ILI, UNU-INWEH, UNU-CRIS, UNU-EHS, UNU-IIGH, UNU-JAF, UNU-ICDF y UNU-RCF;
- ii) El “Fondo de Dotación de Capital”;
- iii) El “Fondo Fiduciario” del Programa de Asistencia Financiera (UNU-FAP);
- iv) “Obligaciones por terminación del servicio y posteriores a la jubilación” incluidas las obligaciones relacionadas con el seguro médico después de la separación del servicio, días de vacaciones no utilizados y prestaciones de repatriación.

b) En el estado financiero I se incluyen dos estimaciones del exceso o déficit de los ingresos respecto de los gastos. La primera de ellas se basa en los ingresos y los gastos del ejercicio en curso del bienio. La segunda estimación que se indica es una cifra neta que incluye gastos acumulados no presupuestados en concepto de prestaciones por terminación del servicio y posteriores a la jubilación, así como ajustes de los ingresos o gastos de períodos anteriores.

c) Fondos cancelados. Tras la combinación de todos los fondos en los tres grupos (Nota 3 a)), para que haya una presentación correcta de la columna “Total” es necesario cancelar las transacciones que se efectúan entre los distintos grupos. Entre esas cancelaciones cabe mencionar las transacciones que suponen ingresos para un grupo de fondos, pero gastos para otro, o una cuenta por cobrar de un grupo que es cuenta por pagar de otro. Todas esas cancelaciones figuran en la columna “Fondos cancelados”.

Nota 4**Fondos de la Universidad de las Naciones Unidas (estados financieros I, II y III)**

a) *Inversiones.* De conformidad con las decisiones del Consejo de la UNU, las políticas de inversión y distribución con respecto al Fondo de Dotación de Capital son las siguientes:

- i) Invertir entre el 40% y el 50% en títulos de renta fija, entre el 45% y el 55% en acciones y el 5% en efectivo;
- ii) Concentrarse en el rendimiento total y no en las ganancias de ingresos o de capital; por definición, una diversificación adecuada de la cartera de inversiones protege el capital;

iii) Utilizar una previsión de activo de base renovable quinquenal y establecer un porcentaje del total de los elementos del activo como presupuesto para las transferencias a los fondos para gastos de funcionamiento;

iv) Fijar como cuantía máxima de los gastos que pueden efectuarse anualmente con cargo al Fondo de Dotación de Capital un monto equivalente al 5% del promedio quinquenal del valor de mercado del Fondo.

b) *Depósitos a la vista y a plazo, inversiones y cuenta mancomunada de las oficinas fuera de la Sede de las Naciones Unidas.* En los cuadros siguientes se muestra el desglose del efectivo y de los depósitos a plazo fijo, las inversiones a corto y a largo plazo y la cuenta mancomunada de las oficinas fuera de la Sede que figuran en el estado financiero II, por moneda y tipo de inversión (en miles de dólares de los Estados Unidos):

<i>Moneda</i>	<i>Equivalente en dólares EE.UU.</i>	
Dólares EE.UU.	122 879	
Euros	120 958	
Yen japoneses	72 999	
Libras esterlinas británicas	25 692	
Otras monedas	23 264	
Total	365 792	

<i>Tipo de inversión</i>	<i>Equivalente en dólares EE.UU.^a</i>	
Depósitos a la vista y a plazo	35 902	
Inversiones a corto plazo: Bonos	8 785	
Inversiones a largo plazo:		
Bonos	156 171	
Acciones	<u>156 175</u>	312 346
Cuentas mancomunadas de las oficinas fuera de la Sede	8 759	
Total	365 792	

^a Al 31 de diciembre de 2007, el valor de mercado de las inversiones a corto plazo era de 8.784.840 dólares y el de las inversiones a largo plazo ascendía a 326.181.745 dólares. Tal como se indica en la nota de pie de página h del estado financiero II (activo, pasivo y reservas y saldos de los fondos), los valores de mercado de las inversiones a corto plazo y a largo plazo en las cuentas mancomunadas de las oficinas fuera de la Sede al 31 de diciembre de 2007 eran de 2.544.029 dólares y 1.638.140 dólares, respectivamente.

c) *Contribuciones voluntarias por recibir.* En el siguiente cuadro figura un desglose por antigüedad de las contribuciones prometidas impagadas que se consignan en el estado financiero II (en miles de dólares de los Estados Unidos):

<i>País</i>	<i>Menos de un año</i>	<i>Más de un año</i>	<i>Total 2007</i>	<i>Total 2005</i>
Jordania	250	–	250	–
Bélgica	206	–	206	173
Ghana	–	1 497	1 497	2 074
Venezuela	–	3 003	3 003	3 003
Total	456	4 500	4 956	5 250

d) *Otras cuentas por cobrar.* En el siguiente cuadro se presenta un desglose por antigüedad de las otras cuentas por cobrar que se consignan en el estado financiero II (en miles de dólares de los Estados Unidos):

<i>Otras cuentas por cobrar</i>	<i>Menos de un año</i>	<i>Más de un año</i>	<i>Total 2007</i>	<i>Total 2005</i>
Gobiernos	–	–	–	224
Funcionarios	296	88	384	448
Proveedores	36	213	249	177
Otras entidades de las Naciones Unidas	481	26	507	557
Intereses devengados	2 869	–	2 869	2 670
Otras actividades	1 227	34	1 261	478
Total	4 909	361	5 270	4 554

e) *Cargos diferidos y otros elementos del activo.* En el siguiente cuadro se presenta un desglose de los cargos diferidos y otros elementos del activo que se consignan en el estado financiero II (en miles de dólares de los Estados Unidos):

<i>Cargos diferidos y otros elementos del activo</i>	<i>2007</i>	<i>2005</i>
Anticipos a cuenta del subsidio de educación	254	143
Otras partidas	44	87
Total	298	230

f) *Otras cuentas por pagar.* En el siguiente cuadro se presenta un desglose de otras cuentas por pagar que se consignan en el estado financiero II (en miles de dólares de los Estados Unidos):

<i>Otras cuentas por pagar</i>	<i>2007</i>	<i>2005</i>
Sumas adeudadas a otras entidades de las Naciones Unidas	941	395
Otras partidas	2 652	796
Total	3 593	1 191

g) *Reservas y saldos de los fondos.* En el cuadro siguiente se presenta un desglose del total de reservas y saldos de los fondos (en miles de dólares de los Estados Unidos):

<i>Reservas y saldos de los fondos</i>	<i>2007</i>	<i>2005</i>
Exceso neto (insuficiencia neta) de los ingresos respecto de los gastos	68 028	7 690
Reducción o anulación de obligaciones de períodos anteriores	2 701	2 554
Otros ajustes de las reservas y los saldos de los fondos	(5 970)	–
Transferencias con cargo al superávit acumulado	(6 989)	(15 636)
Subtotal	57 770	(5 392)
Reservas y saldos de los fondos al comienzo del período	299 542	304 934
Reservas y saldos de los fondos al final del período	357 312	299 542

h) *Fondo de Dotación de Capital.* En el cuadro siguiente se presenta un desglose del Fondo de Dotación de Capital por sede y por centros de investigación y capacitación (en miles de dólares de los Estados Unidos):

<i>Sede y centros de investigación y capacitación</i>	<i>31 de diciembre de 2007</i>			<i>31 de diciembre de 2005</i>		
	<i>Capital</i>	<i>Superávit acumulado (déficit)</i>	<i>Total</i>	<i>Capital</i>	<i>Superávit acumulado o (déficit)</i>	<i>Total</i>
Sede de la UNU	128 161	54 975	183 136	128 161	26 968	155 129
UNU-WIDER	36 256	19 590	55 847	36 256	11 048	47 304
UNU-MERIT	15 429	7 023	22 452	15 429	3 560	18 989
UNU-IIST	29 997	13 123	43 120	29 997	6 520	36 517
UNU-INRA	6 391	(1 110)	5 281	6 391	(188)	6 203
UNU-BIOLAC	10 000	2 297	12 297	10 000	1 378	11 378
UNU-ILI	1 000	901	1 901	1 000	512	1 512
UNU-EHS	2 536	771	3 306	1 897	–	1 897
UNU-IIGH	8 000	1 304	9 304	–	–	–
Total	237 770	98 874	336 644	229 131	49 798	278 929

Nota 5

Pasivo acumulado en concepto de prestaciones por terminación del servicio y posteriores a la jubilación

a) Cuando se separan del servicio, los funcionarios que reúnen las condiciones requeridas tienen derecho al seguro médico después del servicio, a cobrar los días de vacaciones no utilizados que hayan acumulado hasta un máximo de 60 días y a recibir prestaciones por repatriación según el número de años que hayan trabajado. Con efecto a partir del 1° de enero de 2006, las tres clases de obligaciones se consignan en los estados de cuentas. Las obligaciones figuran en libros como ajustes de las reservas y los saldos de los fondos, como se indica en el

estado financiero I. Anteriormente, ese pasivo se consignaba en las notas a los estados financieros.

b) Con objeto de comprender mejor las dimensiones financieras de las obligaciones de la Universidad por concepto de seguro médico después del servicio, que es un plan de prestaciones definidas, se contrató a un actuario consultor para que hiciera una evaluación actuarial de los costos de las prestaciones del seguro médico después del servicio. El actuario se basó en los siguientes supuestos principales: una tasa de actualización del 5,5%; unas tasas de aumento del costo de la atención médica de 9,5% en 2008, que disminuirían al 5% en 2015 y años subsiguientes en los planes de seguro médico de los Estados Unidos de América, y del 5,7% en 2008, que disminuirían al 4,5% en 2012 y años subsiguientes en los planes de seguro médico fuera de los Estados Unidos de América; y más hipótesis de jubilación, liquidación por retiro y mortalidad en consonancia con las utilizadas por la Caja Común de Pensiones del Personal de las Naciones Unidas en su propia evaluación actuarial. Sobre la base de esos supuestos, se estima que al 31 de diciembre de 2007 el pasivo de la Universidad en relación con las prestaciones del seguro médico después del servicio es el siguiente:

<i>Pasivo por prestaciones de seguro médico después del servicio</i>	<i>Valor actual de las futuras prestaciones</i>	<i>Pasivo acumulado</i>
Obligaciones en cifras brutas	7 801	4 925
Deducidas las aportaciones de los jubilados	(1 660)	(981)
Obligaciones en cifras netas	6 141	3 944

c) El valor presente de las prestaciones futuras indicadas *supra* es el valor actualizado de todas las prestaciones que deberán pagarse a los actuales funcionarios jubilados y a los funcionarios en servicio activo que tengan derecho a prestaciones de seguro médico después del servicio cuando se jubilen. Las obligaciones acumuladas representan aquellas porciones de los valores presentes de las prestaciones que se han acumulado desde la fecha de ingreso en el servicio de los funcionarios hasta la fecha de la valoración. Las prestaciones de los funcionarios en servicio activo se acumulan en su totalidad desde la fecha en que esos funcionarios satisfacen todos los requisitos para recibirlas.

d) Se calcula que al 31 de diciembre de 2007 las obligaciones totales de la Universidad por los días de vacaciones no utilizados y las prestaciones de repatriación acumuladas eran de 1.274.970 dólares y 1.474.369 dólares, respectivamente.

Nota 6

Contribuciones en especie

Durante el bienio 2006-2007 terminado el 31 de diciembre de 2007, la Universidad recibió de gobiernos y otras organizaciones contribuciones en especie correspondientes diversos bienes y servicios. A continuación se indica el valor justo estimado de dichas contribuciones en especie (en miles de dólares de los Estados Unidos):

<i>Lugar</i>	<i>2007</i>
Sede de la UNU, Tokio (Japón)	386
UNU, París (Francia)	65
UNU, Vicerrectorado en Europa, Bonn (Alemania)	65
UNU-IIST, Macao (China)	545
UNU-IAS, Yokohama (Japón)	2 132
UNU-CRIS, Brujas (Bélgica)	192
Total	3 385

Nota 7**Bienes no fungibles**

a) De conformidad con las normas de contabilidad de la Universidad, los bienes no fungibles no se incluyen en el activo fijo de la UNU, sino que se imputan a las consignaciones actuales cuando se adquieren. En el cuadro siguiente se consigna el valor de los bienes no fungibles de la sede de la UNU y sus centros y programas de investigación y capacitación, según los registros acumulados de inventario de la UNU (en miles de dólares de los Estados Unidos):

<i>Lugar</i>	<i>2007</i>	<i>2005</i>
Sede de la UNU, Tokio (Japón)	2 608	2 647
Centro de la UNU en Kuala Lumpur (Malasia)	56	—
UNU, Nueva York (Estados Unidos)	67	100
UNU, París (Francia)	47	49
UNU, Vicerrectorado en Europa, Bonn (Alemania)	52	—
UNU-WIDER, Helsinki (Finlandia)	211	370
UNU-MERIT, Maastricht (Países Bajos)	432	371
UNU-IIST, Macao (China)	401	420
UNU-INRA, Accra (Ghana)	156	146
Dependencia de la UNU-INRA, Lusaka (Zambia)	141	144
UNU-BIOLAC, Caracas (Venezuela)	44	15
UNU-IAS, Yokohama (Japón)	721	800
UNU-ILI, Ammán (Jordania)	332	42
UNU-INWEH, Hamilton (Canadá)	160	127
UNU-EHS, Bonn (Alemania)	258	256
UNU-IIGH, Kuala Lumpur (Malasia)	15	—
Total	5 701	5 487

b) A continuación figura un resumen de las variaciones registradas en los bienes no fungibles (en miles de dólares de los Estados Unidos):

	2007
Saldo de apertura al 1º de enero de 2006	5 487
Más: adquisiciones	832
Menos: paso a pérdidas y ganancias (accidentes, robos y daños)	(2)
Menos: enajenaciones y ajustes	(616)
Saldo al 31 de diciembre de 2007	5 701

Además de los registros de inventario mencionados, los países anfitriones y algunos donantes privados han aportado equipo y mobiliario para la sede de la UNU y sus centros y programa de investigación y capacitación. Se mantienen registros separados de inventario para el mobiliario, el equipo y los artículos donados.

08-43770 (S) 270808 180908

